



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Violencia familiar y conductas antisociales delictivas en
estudiantes de 4° y 5° de secundaria de una Institución
educativa de Moquegua, 2021**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

AUTORES:

Gallo Cruz, Michelli Katherine (ORCID: 0000-0002-3564-8400)

Zumaeta López, Nelson Ulices (ORCID: 0000-0002-6858-364X)

ASESORA:

Mg. López Rivera, Elizabeth Rocío (ORCID: 0000-0002-3762-6109)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA – PERÚ

2021

Dedicatoria

A Dios, por brindarnos salud y guiar
nuestro camino.

A nuestros padres por su apoyo constante
en el cumplimiento de nuestras metas.

Agradecimiento

A cada una de las personas que nos apoyaron en la realización de esta investigación.

A la universidad César Vallejo, la cual nos permitió culminar de formarnos como profesionales.

Índice de contenidos

	Pág.
Dedicatoria	i
Agradecimientos	ii
Índice de contenidos	iii
Índice de tablas	iv
Resumen	vi
Abstract	vi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	10
3.1 Tipo y diseño de investigación	10
3.2 Variables y Operacionalización	10
3.3 Población, muestra y muestreo	11
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	12
3.5 Procedimiento	13
3.6 Método de análisis de datos	13
3.7 Aspectos éticos	14
IV. RESULTADOS	15
V. DISCUSIÓN	22
VI. CONCLUSIONES	26
VII. RECOMENDACIONES	28
REFERENCIAS	29
ANEXOS	35

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Relación entre violencia familiar y conductas antisociales-delictivas en estudiantes	15
Tabla 2. Relación entre violencia familiar y las dimensiones de conductas antisociales-delictivas	16
Tabla 3. Relación entre conductas antisociales-delictivas y las dimensiones de violencia familiar	17
Tabla 4. Nivel de violencia familiar en estudiantes	18
Tabla 5. Nivel de conductas antisociales-delictivas en estudiantes	19
Tabla 6. Niveles de violencia familiar en estudiantes de 4.º y 5.º de secundaria, según edad y sexo	20
Tabla 7. Niveles de conductas antisociales-delictivas en estudiantes de 4.º y 5.º de secundaria, según edad y sexo	21

Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo de determinar la relación entre la violencia familiar y las conductas antisociales delictivas en estudiantes de 4.º y 5.º de secundaria de una Institución educativa de Moquegua. Fue un estudio tipo básica, de nivel correlacional con diseño no experimental, transversal. La muestra estuvo constituida por 129 estudiantes de 14 a 18 años de edad, el instrumento que se utilizó fueron el cuestionario de violencia familiar y cuestionario de conductas antisociales-delictivas. Los resultados obtenidos evidencian que hay una correlación significativa y directa de intensidad media entre la violencia familiar y las conductas antisociales-delictivas ($Rho=.309$; $p=.000$), existe relación significativa entre la violencia familiar y las conductas antisociales ($Rho= .323$; $p=.000$), no existe una relación significativa entre la violencia familiar y las conductas delictivas ($Rho= .102$; $p= .249$), si hay relación entre las conductas antisociales delictivas y la violencia física ($Rho= .258$; $p= .003$) y psicológica ($Rho= .304$; $p=.000$). Así mismo, se encontró que el sexo femenino es el que mayor violencia familiar y conductas antisociales delictivas presentan. Por lo que se concluye que a mayor violencia familiar mayor será las conductas antisociales – delictivas en los estudiantes.

Palabras clave: Violencia familiar, conductas antisociales, conductas delictivas, estudiantes.

Abstract

The objective of this study was to determine the relationship between family violence and criminal antisocial behaviors in 4th and 5th grade students of an educational institution in Moquegua. It was a basic, correlational-level study with a non-experimental, cross-sectional design. The sample consisted of 129 students between 14 and 18 years of age. The instrument used was the Family Violence Questionnaire and the Antisocial-Criminal Behavior Questionnaire. The results obtained show that there is a significant and direct correlation of medium intensity between family violence and antisocial-criminal behaviors ($Rho = .309$; $p = .000$), there is a significant relationship between family violence and antisocial behaviors ($Rho = .323$; $p = .000$), there is no significant relationship between family violence and criminal behaviors ($Rho = .102$; $p = .249$), if there is a relationship between criminal antisocial behaviors and physical violence ($Rho = .258$; $p = .003$) and psychological ($Rho = .304$; $p = .000$). Likewise, it was found that the female sex is the one that presents the greatest family violence and criminal antisocial behaviors. Therefore, it is concluded that the greater the family violence, the greater the antisocial - criminal behaviors in students.

Keywords: Family violence, antisocial behavior, criminal behavior, students.

I. INTRODUCCIÓN

La violencia en la familia y las conductas delictivas conforman una de las problemáticas más comunes a nivel mundial, considerando que en países europeos la delincuencia menor y comportamientos antisociales están incrementando de manera abrupta. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) informa que cada año se perpetúan 200.000 homicidios en adolescentes y jóvenes de entre 10 a 29 años; y en su estudio internacional sobre la salud de la mujer y violencia doméstica, entre el 3% y 24% de las participantes de la investigación declararon que fueron forzadas en su primera experiencia sexual (OMS, 2020).

Entendiendo que la violencia familiar trae consigo no solo consecuencias para la persona que es víctima, sino también a los miembros de la familia que son testigos, entre ellos los hijos, mostrando conductas agresivas y antisociales, así como también miedo e inhibición (Patró y Limiñana, 2005).

Cuando existe violencia familiar en un grupo donde lo observan menores, trae consecuencias que impactan en su conducta que no solo genera efectos de manera inmediata, sino que, estos niños se convierten en adolescentes y luego adultos, quienes, si no se atendieron de manera oportuna suelen repetir conductas no adaptativas que en muchos casos se convierten en conductas antisociales, alcoholismo, problemas familiares y conductas criminales; sin embargo, el factor más relevante para que se desarrolle estas conductas antisociales será siempre el contexto sociocultural del individuo, entre los cuales resaltaría la familiar como contexto más próximo del adolescente (Kazdin y Buela-Casal, 2002).

La Encuesta Nacional de Relaciones Sociales del Perú – ENARES (INEI, 2015), muestra que más del 80% de niños y adolescentes han sufrido al menos una vez de violencia física y/o psicológica en sus hogares y/o colegios. Del mismo modo el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2019) emitió un reporte en donde en el Perú más del 45% de población adolescente, sufrieron de violencia sexual sea con contacto o sin él, dichas cifras reflejan el peligro que viven los menores en nuestro país respecto a la violencia.

Una de las grandes dificultades de nuestro país es que la violencia se manifiesta de forma recurrente, ya que los miembros la consideran como una solución o comportamiento adecuado para corregir, controlar o mostrar sobre los hijos. Con ello se tiene que el 48% de niños justifican la violencia, mientras que solo el 40% de los adolescentes lo hacen provocando que tanto los padres como hijos compartan la percepción de que la violencia que se ejerce hacia ellos dentro del hogar no supone un daño o maltrato. De forma específica, 6 de cada 10 niños y adolescentes han sufrido violencia física alguna vez en sus casas, así como por encima del 70% de niños y adolescentes han sufrido violencia psicológica en sus casas (UNICEF, 2019). Esto se ve respaldado también con el reporte del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2020) quienes muestran que, hasta el primer trimestre del 2020, reportaron 12014 casos de violencia ejercida hacia niños, niñas y adolescentes.

Teniendo en cuenta lo descrito anteriormente, en el caso de los adolescentes al desarrollar conductas antisociales como una posible consecuencia de visualizar violencia familiar en su hogar, esto presentaría una mayor probabilidad de reincidencia por un tiempo prolongado e igualmente incrementaría la probabilidad que realicen conductas antisociales y delictivas en la adultez (Ocampo et. al., 2015).

Por otro lado, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019) reporto un total de 1.266 denuncias por violencia familiar en la ciudad de Moquegua ya sea de tipo física, psicológica o sexual. Y reportes del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2020) refieren que la ciudad de Moquegua representa el 1% a nivel nacional de casos atendidos en los centros de emergencia mujer-CEM; si bien dicho porcentaje no parece alarmante, es necesario considerar que estas fueron las denuncias procesadas.

Po su parte, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUS, 2016) en su informe nos indica que entre Moquegua, Tacna y Arequipa se encuentra la procedencia de 97 adolescentes infractores, lo cual representa el 3% en el Perú, siendo la ciudad que más adolescente infractores posee Lima con un total de 1163

representando así el 37% de adolescentes infractores del Perú.

Todos estos datos dan debida cuenta de la relevancia de esta problemática en nuestra sociedad, tanto a nivel internacional como nacional, tanto la violencia dentro de la familia que afecta a los integrantes más vulnerables, así como las posibles consecuencias que esto genera en los niños y adolescentes con conductas antisociales y/o delictivas. Ante esta realidad, se formula la siguiente pregunta de investigación ¿Cuál es la relación entre la violencia familiar y las conductas antisociales delictivas en estudiantes de 4.º y 5.º de secundaria de una Institución educativa de Moquegua, 2021?

Este estudio se justifica por su relevancia a nivel teórico, ya que brinda información referente a la asociación entre violencia familiar y conductas antisociales delictivas, debido a la no existencia de estudios sobre la problemática a nivel local y escasos estudios a nivel nacional; siendo común que ambas variables se investiguen por separado. Así mismo, es de utilidad para futuros investigadores por la información obtenida, la cual sirve como antecedentes.

De igual manera a nivel práctico, a la luz de los resultados obtenidos instituciones educativas y sociedad civil le sirva como base para la implementación de programas preventivos promocionales y actividades, dirigidos a la población estudiantil y padres de familia.

Este estudio brinda un aporte metodológico en relación a los instrumentos utilizados, los cuales fueron validados para ser utilizados en la población estudiantil contando con validez y confiabilidad, las mismas que pueden ser utilizados por otros investigadores.

En base a lo antes mencionado la presente investigación se propuso el siguiente objetivo general: Establecer la relación entre violencia familiar y conductas antisociales delictivas en estudiantes de 4.º y 5.º de secundaria de una Institución educativa de Moquegua, 2021. Por otro lado, los objetivos específicos fueron: determinar la relación entre violencia familiar y las dimensiones de conductas

antisociales delictivas en estudiantes de 4.º y 5.º de secundaria de una Institución educativa de Moquegua, 2021; determinar la relación entre conductas antisociales delictivas y las dimensiones de violencia familiar en estudiantes de 4.º y 5.º de secundaria de una Institución educativa de Moquegua, 2021; identificar el nivel de violencia familiar en estudiantes de 4.º y 5.º de secundaria de una Institución educativa de Moquegua, 2021; describir el nivel de conductas antisociales delictivas en estudiantes de 4.º y 5.º de secundaria de una Institución educativa de Moquegua, 2021; describir los niveles de violencia familiar en estudiantes de 4.º y 5.º de secundaria de una Institución educativa de Moquegua, según sexo y edad; describir los niveles de conductas antisociales delictivas en estudiantes de 4.º y 5.º de secundaria de una Institución educativa de Moquegua, según sexo y edad.

De igual forma, se planteó la siguiente hipótesis general: existe relación entre la violencia familiar y conductas antisociales delictivas en estudiantes de 4.º y 5.º de secundaria de una Institución educativa de Moquegua, 2021. Y como hipótesis específicas: existe una relación entre la violencia familiar y las dimensiones de conductas antisociales delictivas en estudiantes de 4.º y 5.º de secundaria de una Institución educativa de Moquegua, 2021; existe relación entre las conductas antisociales delictivas y las dimensiones de violencia familiar en estudiantes de 4.º y 5.º de secundaria de una Institución educativa de Moquegua, 2021.

II. MARCO TEÓRICO

La etapa de cambio entre la niñez y adultez conocido como adolescencia presenta cambios cognitivos, sociales y físicos (Papalia y Martorell, 2017). Cuando estos cambios son acompañados de conflictos familiares o contextos ambientales perjudiciales, estos podrían influir en que los adolescentes muestran problemas a nivel de conducta, pudiendo considerarse conductas antisociales llegando en algunos a convertirse en actos delictivos (Quiroz del Valle et al., 2007).

En este sentido, estudios previos sobre las variables a nivel internacional, encontramos que Ochoa et. al., (2016) realizaron un trabajo sobre la relación que existe entre factores familiares de riesgo y la variable conducta antisocial a 500 adolescentes en dos escuelas públicas de ciudad Obregón. Teniendo como resultado que mientras mayor sea la relación intrafamiliar percibida, habrá menor riesgo de presentarse conductas antisociales

De igual manera en España, Garaigordobil y Maganto (2016), realizaron un estudio sobre prevalencia de la conducta antisocial en adolescentes y jóvenes, buscando hallar diferencias en función de variables sociodemográficas. Se evaluó a 3026 personas de 12 a 18 años del País Vasco, haciendo uso del formulario de conductas antisociales - delictivas y la escala de problemas de conducta, teniendo como consecuencia que: 16.6 % de lo evaluados tenían un índice alto de conductas antisociales, 10 % obtuvieron un perfil de riesgo alto y 6.6 % un perfil antisocial, evidenciándose que entre los 12 y 18 años existe un aumento significativo de tales conductas.

En el trabajo realizado por Maneiro et. al., (2016) en México se analizó si la exposición dual en el consumo de drogas influye en la conducta antisocial adolescente teniendo una muestra de 247 participantes provenientes de centros de reeducación y de protección, obteniendo los siguientes resultados: Los adolescentes que presenciaban situaciones de violencia en el hogar mostraron mayor predisposición a realizar conductas contra las normas legales, conducta agresiva y problemas con drogas; con un nivel alto de incidencia en el uso de cocaína, alcohol y cannabis a diferencia de los que no tenían un antecedente de

violencia familiar.

Gonzales et. al., (2019) realizaron una investigación sobre violencia doméstica en niños y adolescentes de la Comuna Tala Hady, donde pretendía analizar los factores familiares y personales en los niños y adolescentes que sufrían violencia doméstica. Como muestra se tomaron 31 casos procesados legalmente por violencia familiar en la delegación policial; se obtuvo los siguientes resultados: que los niños de 9 a 14 años, la mayoría de ellos tenían de 6 a 8 hermanos y hermanas, esto muestra que hay familias numerosas. En cuanto a los tipos de violencia se encontró: violencia sexual, física y psicológica, también se halló que en un porcentaje habían sido sometidos a más de un tipo de violencia, las familias disfuncionales sobresalieron y además, había presencia de problemas como el abuso de alcohol u otras sustancias psicoactivas, estilo de vida no saludable y problemas económicos, considerados estos como factores de riesgo en niño y adolescentes lo que comprometería su desarrollo integral.

Dentro de las investigaciones nacionales, se encuentra el trabajo realizado por Chanamé et. al., (2020), la investigación pretendía conocer si los padres o cuidadores de niños en edad escolar tenían conocimiento sobre violencia familiar. Se valuó a 73 padres o cuidadores. Se tomaron los datos sociodemográficos e investigo el conocimiento de la violencia doméstica en veinte preguntas relacionadas con violencia psicológica, física, sexual y negligente. Concluyendo que los padres poseen un conocimiento deficiente del concepto de violencia y sus tipos lo cual los ubica en un nivel bajo de conocimiento.

De igual manera, el trabajo de Solano et. al., (2019) tuvo como finalidad establecer aquellos factores que se encontraban relacionados a la violencia familiar en alumnos universitarios de la facultad de ciencias de la salud. La muestra estuvo conformada por 1201 alumnos universitarios de ambos sexos. Finalmente, los investigadores encontraron que las personas con un riesgo elevado de sufrir violencia son: mujeres, menores de 20 años, personas que sufrieron maltrato infantil, personas que consuman alcohol, otros factores fueron poseer un nivel bajo de autoestima y pertenecer a familias disfuncionales.

Así mismo, Rivera y Cahuana (2016) realizaron un estudio que tenía como objetivo investigar como influía la familia sobre las conductas antisociales en 929 adolescentes no institucionalizados. Se elaboró un instrumento en base a datos sociodemográficos, conductas antisociales y funcionamiento familiar. Las variables se analizaron mediante modelos de ecuaciones estructurales diferenciadas por género. La investigación concluyó en que el funcionamiento familiar de hombres y mujeres y la cantidad de hermanos de los hombres son factores protectores frente al comportamiento antisocial, además de ello se encontró que la violencia entre padres y el maltrato infantil serían factores de riesgo importantes, en las mujeres; y la ingesta de bebidas alcohólicas en los padres.

Rivera et. al., (2019) realizaron un estudio sobre conducta antisocial y delictiva con los pensamientos automáticos en 355 estudiantes del nivel secundario del distrito bajo de Comas, Lima. Se utilizaron el cuestionario (A-D) conductas antisociales-delictivas y el inventario de pensamientos automáticos. Se obtuvieron como resultados que efectivamente hay una correlación significativa entre ambas variables.

Se considera a la familia como un subsistema social, siendo las relaciones familiares entre sus miembros un factor fundamental para el desarrollo de la personalidad (Malde, 2012). Por su parte, Belsky (2005) refiere que la familia es un microsistema, considerada como una de las principales influencias para el desarrollo psicológico en niños y adolescentes, y que el desarrollo de conductas antisociales se asociaría a la presencia de un control represivo por parte de los padres o conflictos entre estos; considerando que la familia es de vital importancia para el desarrollo adecuado de sus miembros.

Por otro lado, la ACCACIA (2018), manifiesta que la violencia familiar está considerada como cualquier acción que de manera indirecta o directa realice daño a alguno de los integrantes de la familia y que ocasiona diversas consecuencias como lesiones, muerte, daños psicológicos, entre otros. Añadido a ello, los hijos que han presenciado episodios de violencia presentan un mayor nivel de riesgo de

presentar trastornos psicológicos, conductas de riesgo como el abuso de alcohol, tabaquismo y problemas sociales como la participación en actos delincuenciales o de violencia (OMS, 2020). Por su parte, Fernández-Alonso (2003) refiere que la que violencia familiar viene a ser el conjunto de malos tratos o agresiones de diversa índole que se producen dentro de una familia, estas agresiones son ocasionadas comúnmente por un miembro familiar hacia miembros vulnerables como mujeres, niños, niñas, adolescentes y ancianos.

La violencia puede presentarse de forma reiterativa y puede ser tan agresiva que, puede llegar a causar la muerte de otra persona, cuando estos actos se presentan en un grupo familiar se le adjudica el termino de violencia familiar o intrafamiliar, podemos observar dos 2 subtipos de importancia, la violencia física y la violencia psicológica, esta última puede considerarse un antecedente de la violencia física (Blázquez et al., 2010), y está se caracteriza por la conductas de coacción con la finalidad de causar daño a la víctima, así como a personas del entorno, este tipo de violencia puede evidenciar en las víctimas diferentes signos físicos entre ellos: rasguños, hematomas, quemaduras, heridas leve o moderadas entre otras (Chauca, 2019). Por otro lado, igual de relevante se encuentra el tipo de violencia psicológica caracterizada por la presencia de agresiones verbales por parte del agresor, con el fin disminuir la autoestima y humillar a la víctima, para que de esta manera se encuentre vulnerable pudiendo ser manipulable de manera fácil por parte del agresor (Chauca, 2019).

Con respecto a la segunda variable, la teoría de Lykken (1995) refiere que los comportamientos antisociales es la expresión elevada de rasgos del temperamento, como la ausencia de miedo, búsqueda de sensaciones e impulsividad. Así mismo, explica que existen dos manera de poder formar un comportamiento antisocial, ya sea estando expuesto a una socialización deficiente como consecuencia de una dinámica familiar negligente, el cual lleva a que el sujeto se vuelva un sociópata, por otra parte, que el individuo manifieste desde sus primeros años de vida un elevado nivel de rasgos temperamentales, creciendo sin desarrollar una conciencia, dicho camino conlleva a que la persona se vuelva un psicópata (Lykken, 2000).

Por su parte, Redondo (2008) manifiesta que la conducta antisocial viene a ser un fenómeno heterogéneo que implica diversos tipos de conductas desviadas. Para algunos teóricos como Farrington (2008) expresan que el comportamiento antisocial debe estudiarse de manera global, ya que mientras ciertas posturas manifiestan que presenta una carga biológica por los procesos bioquímicos, instintos de supervivencia, trastorno de atención con hiperactividad, alta impulsividad y la influencia genética, existen otras posturas, como la biofisiológica, la cual propone que la conducta delictiva nace de la combinación de un código genético y cerebral y del ambiente (Redondo y Pueyo, 2007).

Así mismo, Seisdedos (1995) indica que las conductas antisociales son conductas de desajuste con normas sociales que no necesariamente son delictivas, caracterizadas por un déficit de habilidades sociales. Por otro lado, las conductas delictivas se asocian a acciones fuera de la ley, que comúnmente son asociadas a agresiones verbales y/o físicas. Profundizando más encontramos que en la misma línea, Garaigordobil y Maganto (2016) refiere que la dimensión de conductas delictivas puede ser definida como cualquier conducta que signifique una transgresión a las normas sociales o una acción en contra de otros individuos violando sus derechos.

Con relación a la dimensión de conductas delictivas, Peña y Graña (2006) comprenden de manera similar a Seisdedos (1995) las conductas delictivas como la realización de actos prohibidos por las leyes de la sociedad, añadido a ello Garrido (2005) nos indica que este tipo de conductas pueden ser influenciadas por variables ambientales y genéticas, formando un tipo de personalidad en el individuo, el cual mostraría una tendencia conductual delictiva ante determinadas situaciones.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

Este estudio está enmarcado dentro del enfoque cuantitativo, de tipo básica y de nivel descriptivo-correlacional, el cual busca describir y relacionar las variables en estudio sin buscar causa y efecto (Sánchez et al., 2018).

El diseño utilizado fue no experimental, ya que no busca manipular variable alguna, es transversal ya que la información se tomó en un momento único (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018; Bernal, 2010).

3.2 Variables y Operacionalización

Variable: violencia familiar

La violencia familiar viene a ser un conjunto de malos tratos o agresiones de diversa índole que se producen dentro de una familia, estas agresiones son ocasionadas comúnmente por un miembro familiar hacia miembros más vulnerables (Fernández-Alonso, 2003).

La operacionalización de la variable se midió a través del cuestionario de violencia familiar-VIFA de Altamirano y Castro (2012), cuenta con 20 ítems de los cuales 10 ítems miden la dimensión violencia física y 10 ítems la dimensión violencia psicológica.

Así mismo, sus indicadores para la violencia física son jalones, empujones, golpes y la dimensión de violencia psicológica son discriminación, insultos, aislamiento. La escala de medición es ordinal de tipo Likert teniendo como opciones de respuesta nunca, a veces, casi siempre, siempre a las cuales se les asigna un valor.

Variable: conductas antisociales delictivas

Seisdedos (1995) define las conductas antisociales como un conjunto de conductas que tienen un desajuste con normas sociales pero que no siempre son delictivas, caracterizadas por la falta de habilidades sociales. Por otro lado, las conductas delictivas se asocian a acciones fuera de la ley, que comúnmente son acompañadas de agresiones físicas y/o verbales.

La operacionalización de la variable se mide a través del cuestionario AD Conductas antisociales – delictivas, instrumento de 33 ítems y dos dimensiones: 19 ítems para la dimensión conductas antisociales y 14 ítems para la dimensión conductas delictivas.

Así mismo, los indicadores para las conductas antisociales son desorden público, comunicarse con palabras soeces, incumplir reglas y para las conductas delictivas son robar, consumo de alcohol y/o drogas y pertenecer a pandillas. La escala de medición es ordinal, de tipo likert, con opciones de respuesta nunca o raras veces, algunas veces, frecuentemente, siempre a las cuales se les asigna un puntaje.

3.3 Población, muestra y muestreo

La población para este estudio estuvo constituida de 193 alumnos de 4.º y 5.º del nivel secundario de una Institución educativa de Moquegua, la cual busco una o más propiedades en común (Horma, 2015). Los criterios de inclusión fueron: pertenecer a 4.º y 5.º de secundaria, que sus padres dieran el consentimiento para su participación y que estén matriculados en el presente año y los criterios de exclusión fueron: alumnos que no desean participar de la evaluación y no completaron ambos instrumentos.

La muestra quedo constituida por 129 alumnos, el tipo de muestreo fue no probabilístico por conveniencia, ya que se tomó los criterios pertinentes a la

coyuntura actual (Valderrama, 2015) y que se encontraban dentro de los parámetros de inclusión y exclusión.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica utilizada para el presente estudio fue la encuesta, a través del cuestionario de violencia familiar-VIFA elaborado por Altamirano y Castro (2012), consta de dos dimensiones, a saber: violencia física y la violencia psicológica. Este instrumento tiene su origen en Perú y fue diseñado para adolescentes entre 11 y 18 años, de aplicación individual o colectiva. La escala está conformada por 20 ítems, los cuales tienen como opciones de respuesta tipo Likert. Las propiedades psicométricas originales del cuestionario de violencia familiar se obtuvieron mediante la validez de contenido obteniendo puntajes mayores a 0.80 en la prueba V de Aiken, de igual forma se reportó una confiabilidad de alfa de Cronbach de 0.92, lo cual nos indica una alta confiabilidad del instrumento.

Para esta investigación se realizó la validez por contenido, a través de 5 jueces expertos, quienes tuvieron como criterios: claridad, pertinencia y relevancia. Procesando dichos criterios a través del coeficiente de validez de V. de Aiken, lo cual evidenció una puntuación de 0.997, considerado válido y aceptable (Escurra, 1988). Por otro lado, para su confiabilidad del instrumento se realizó una prueba piloto con 88 estudiantes con características similares, obteniendo su consistencia interna a través del Alfa de Cronbach de 0,899, considerado aceptable y confiable.

En cuanto a la medición de la variable de conductas antisociales - delictivas se utilizó el cuestionario A-D elaborado por Seisdodos (1988) y adaptado a la realidad peruana por Pérez y Rosario (2017). El instrumento está compuesto por 33 ítems agrupados en 2 dimensiones: conductas antisociales y conductas delictivas. Fue diseñado para ser aplicada a adolescentes entre los 10 y 19 años, de manera individual o colectiva, teniendo como duración promedio 15 minutos.

Las propiedades psicométricas originales del instrumento mostraron evidencia de validez de contenido al ser sometido a evaluación por 10 jueces

expertos donde sus ítems evidenciaron valores superiores a 0.80 en la V de Aiken, también se obtuvo la evidencia de validez en relación a otras variables por medio de la correlación de conductas antisociales delictivas con la variable agresividad demostrando una correlación significativa con un coeficiente de Pearson de 0.474. El instrumento posee una confiabilidad ya que los ítems mostraron valores de correlación ítem dimensión superiores a 0.20.

Para este estudio se realizó la validez por contenido, a través de 5 jueces expertos, quienes tuvieron como criterios: claridad, pertinencia y relevancia; los resultados del análisis se procesaron a través del coeficiente de validez de V. de Aiken, concluyendo que su puntuación fue de 0,998 considerado válido y aceptable (Escorra, 1988).

La confiabilidad del instrumento se realizó una prueba piloto con 88 estudiantes con características similares a la muestra, se obtuvo una consistencia interna a través del Alfa de Cronbach de 0,857, considerado aceptable y confiable.

3.5 Procedimiento

Previa aprobación del proyecto, se realizó las coordinaciones necesarias con el director de la Institución educativa para la autorización, coordinando fecha y hora, así mismo, se solicitó la autorización a los padres de los menores para ser parte de este estudio. Posteriormente, se aplicaron los cuestionarios, lo cual se llevó a cabo mediante un formulario de Google que incluía el asentimiento informado, así como la ficha de datos sociodemográficos. Luego de la depuración de los datos se ingresó a una matriz en Excel para luego ser procesado.

3.6 Método de análisis de datos

La base de datos obtenida mediante la aplicación del instrumento fue ingresada en el programa estadístico IBM SPSS V.26, usando estadística descriptiva se realiza tablas de frecuencia con relación a la población. Así como, se realizó la prueba de normalidad de Kolomogorov-Smirnov para identificar la distribución de los resultados y luego de ello se procedió con la aplicación de la

prueba estadística de coeficiente de correlación de Rho de Spearman para conocer el tipo y grado de relación entre ambas variables, todo ello a través del software estadístico Jamovi.

3.7 Aspectos éticos

En relación a los aspectos éticos se tuvo en cuenta los criterios de la American Psychological Association (APA, 2017) la cual indica la utilización de diferentes fuentes, citas y referencias realizando el correcto citado de cada una de ellas. Por otro lado, se consideró el código de ética del Colegio de Psicólogos del Perú (2017), donde refieren que se debe emplear el asentimiento informado en caso de ser menores de edad, para asegurar que se informara sobre el objetivo y beneficios del estudio teniendo presente que su participación es de manera libre y voluntaria.

En ese sentido, se consideró el principio de la beneficencia ya que en todo el proceso de investigación se buscó no dañar ni menoscabar de ninguna forma la integridad de los participantes, se respetó la autonomía de participar del estudio por propia voluntad y con autorización de sus padres, se protegió sus datos de manera anónima y no se discriminó por creencias religiosas y/o edad, y se brindó un trato igualitario a cada uno de los participantes.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Relación entre violencia familiar y conductas antisociales-delictivas en estudiantes

		Conductas antisociales-delictivas	
Rho de Spearman	Violencia familiar	Coefficiente de correlación	,309**
		Sig. (bilateral)	,000

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

En la tabla 1, se puede apreciar que existe una relación significativa entre violencia familiar y conductas antisociales-delictivas, la cual tuvo el grado de correlación de 0,309, lo que equivale a una correlación directa de intensidad media entre las variables de estudio (Bologna, 2013). Se acepta la hipótesis planteada en este estudio.

Tabla 2

Relación entre violencia familiar y las dimensiones de conductas antisociales-delictivas

		Conductas antisociales	Conductas delictivas
Rho de Spearman	Violencia familiar		
		Coeficiente de correlación	
		Sig. (bilateral)	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

En la tabla 2, se visualiza que existe una relación significativa, directa y de intensidad media entre violencia familiar y dimensión conductas antisociales ($Rho = .323$; $p < .05$); es decir que a mayor violencia familiar mayor será las conductas antisociales. Así mismo, se puede evidenciar que no existe una relación significativa entre la violencia familiar y la dimensión conductas delictivas, la cual tuvo un valor p mayor a $.05$ ($p = .249$).

Tabla 3

Relación entre conductas antisociales-delictivas y las dimensiones de violencia familiar

			Violencia física	Violencia psicológica
Rho de Spearman	Conductas Antisociales - Delictivas	Coeficiente de correlación	,258**	,304**
		Sig. (bilateral)	,003	,000

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

En la tabla 3, se observa que existe una relación significativa, directa y de intensidad pequeña entre las conductas antisociales-delictivas y la dimensión violencia física (Rho= .323; $p < .05$). Así mismo, se halló también un relación significativa y directa entre conductas antisociales-delictivas y la dimensión de violencia psicológica (Rho= .304; $p = .249$)

Tabla 4*Nivel de Violencia familiar en estudiantes*

	Niveles	F	%
Violencia familiar	Bajo	43	33.3
	Medio	63	48.8
	Alto	23	17.8
	Total	129	100.0

Nota: n = 129

De la tabla 4, se aprecia una tendencia a niveles medios de violencia familiar ubicando el 48.8% de los estudiantes, seguido por el nivel bajo con un 33.3 % de ellos y solo un 17.8% de los estudiantes se ubicaron en niveles altos.

Tabla 5

Nivel de Conductas antisociales-delictivas en estudiantes

	Niveles	F	%
Conductas antisociales – delictivas	Bajo	44	34.1
	Medio	68	52.7
	Alto	17	13.2
	Total	129	100.0

Nota: n = 129

De la tabla 5, se observa una tendencia a niveles medios de conductas antisociales-delictivas ubicando el 52.7% de estudiantes, seguido por el nivel bajo con un 34.1%, y por último un 13.2% con un nivel alto.

Tabla 6

Niveles de violencia familiar en estudiantes de 4to y 5to de secundaria, según edad y sexo

Agrupamiento	Grupos	Violencia familiar		
		Bajo	Medio	Alto
Sexo	Masculino (n=66)	21 (16.3%)	32 (24.8%)	9 (7%)
	Femenino (n=63)	22 (17.1%)	31 (24%)	14 (10.9%)
Edad	14 años (n=1)	0 (0%)	0 (0%)	1 (0.8%)
	15 años (n=43)	15 (11.6%)	20 (15.5%)	8 (6.2%)
	16 años (n=53)	15 (11.6%)	27 (20.9%)	11 (8.5%)
	17 años (n=25)	7 (5.4%)	15 (11.6%)	3 (2.3%)
	18 años (n=7)	6 (4.7%)	1 (0.8%)	0 (0%)

Nota: n = 129

La tabla 6, reporta los niveles de violencia familiar en base a la segmentación de la muestra según el sexo y edad; el análisis con relación al sexo de los participantes reportó que la mayor parte del grupo de varones se ubicaron en el nivel medio (24.8%) e igualmente en el grupo de mujeres (24%); en el caso del análisis por edad se evidencia que fueron los grupo de 15 años (15.5%) y 16 años (20.9%) los que reportaron mayores segmentos en el nivel medio de violencia familiar.

Tabla 7

Niveles de conductas antisociales-delictivas en estudiantes de 4to y 5to se secundaria, según edad y sexo

Agrupamiento	Grupos	Conductas antisociales delictivas		
		Bajo	Medio	Alto
Sexo	Masculino (n=66)	21 (16.3%)	33 (25.6%)	8 (6.2%)
	Femenino (n=63)	23 (17.8%)	35 (27.1%)	9 (7%)
Edad	14 años (n=1)	0 (0%)	0 (0%)	1 (0.8%)
	15 años (n=43)	19 (14.7%)	19 (14.7%)	5 (3.9%)
	16 años (n=53)	17 (13.2%)	32 (24.8%)	4 (3.1%)
	17 años (n=25)	5 (3.9%)	14 (10.9%)	6 (4.7%)
	18 años (n=7)	3 (2.3%)	3 (2.3%)	1 (0.8%)

Nota: n = 129

En tabla 7 se observa los niveles de conductas antisociales en base a la segmentación de la muestra según el sexo y edad; el análisis con relación al sexo de los participantes reportó que la mayor parte grupo de varones que se ubicaron en el nivel medio (25.6%) e igualmente en el grupo de mujeres (27.1%); en el caso del análisis por edad se evidencia que fueron los grupo de 15 años (14.7%) y 16 años (24.8%) los que reportaron mayores segmentos en el nivel bajo y medio de conductas antisociales-delictivas.

V. DISCUSIÓN

Con relación al objetivo general de la investigación se obtuvo una correlación significativa ($p < .05$), directa y de intensidad media ($Rho = .309$), al respecto Mondragón (2014) nos indica que una correlación directa se presenta cuando al incrementar una variable la otra variable también denota un incremento y viceversa, de lo cual se podría colegir que, a mayor violencia familiar, mayor será las conductas antisociales-delictivas que puedan presentar los estudiantes, estos resultados concuerdan con los hallados por Abregu (2020) en la existencia de relación significativa entre ambas variables. Así mismo, son similares con la reportada por Maneiro et al. (2016), quienes en su investigación hallaron que los adolescentes que presenciaban situaciones de violencia en su hogar obtenían niveles superiores de conductas delictivas de transgresión a la ley, así como conductas agresivas. De igual forma Rivera et al. (2019) en su estudio encontraron que la familia es un factor protector frente a las conductas antisociales y que la presencia de violencia entre padres es un factor de riesgo para el desarrollo de conductas desadaptativas.

Al respecto Andújar (2011) indica que un adolescente puede realizar conductas antisociales debido a varios factores, entre las cuales destaca causas hereditarias y sociales, como los son la relación entre los padres. Añadido a ello encontramos a Lazarus y Folkman (1986) los cuales mencionan que, si los padres presentan un inadecuado manejo del estrés podría tener como consecuencia situaciones de violencia, las cuales podrían tener como consecuencia problemas de conductas en los hijos. Por su parte, Belsky (2005) indica que la familia desarrolla un rol principal en cuanto al desarrollo psicológico de los niños y adolescentes, esto debido a que la crianza positiva fomenta seguridad en los hijos, al contrario de ello una crianza coercitiva con continuos conflictos entre los padres se relaciona con las conductas antisociales en los hijos. Con los hallazgos encontrados se puede precisar que la familia, en este caso los padres o cuidadores, juega un rol fundamental en el desarrollo psicosocial de los adolescentes.

En cuanto al primer objetivo específico se identificó que, si existe una

relación significativa, directa y de intensidad media entre la violencia familiar y la dimensión conductas antisociales ($p < 0.00$). Estos resultados muestran similitud a los encontrados por Ochoa et al. (2016) quienes encontraron una relación significativa y directa entre violencia familiar y las conductas antisociales ($Rho = .216$). En esa línea Matalinares et al. (2010) resalta que los factores de funcionalidad familiar se encuentran relacionada con las conductas antisociales, principalmente un pobre clima familiar, una falta de cohesión y la ausencia de normas claras.

Por otro lado, se evidencio que no existe una relación significativa entre la violencia familiar y la dimensión conductas delictivas ($p < 0.249$), dicho resultado es diferente a los hallados a por Abregu (2020) quienes si encontraron una relación significativa entre conductas delictivas y violencia familiar. Esto podría deberse a la diferencia de contexto y geografía en la cual se llevó a cabo ambas investigaciones, debido a que la presente investigación se realizó en el departamento de Moquegua y la investigación de Abregu (2020) fue llevada a cabo en la ciudad de Lima, la cual evidencia mayores problemas relacionados a la realización de conductas antisociales y delictivas realizadas por adolescentes.

El segundo objetivo específico se halló una correlación significativa, directa y de intensidad pequeña ($Rho = .258$; $p = .000$) entre las conductas antisociales-delictivas y la dimensión de violencia física, del mismo modo se encontró una correlación directa, significativa y de intensidad media ($Rho = .304$; $p = .000$) entre las conductas antisociales-delictivas y la dimensión de violencia psicológica. De esta forma Orihuela (2017) refiere que los adolescentes criados en un ambiente familiar libre de violencia pero con disciplina y valores, no presentarían problemas en su desarrollo psicosocial. En ese mismo sentido Lykken (2000) explica que una de las formas de desarrollar conductas antisociales es estar expuesto a una dinámica familiar negligente. Añadido a lo anterior Redondo (2008) expresa que el comportamiento antisocial es un fenómeno que se produce por la presencia de conductas desviadas consecutivas en la niñez y adolescencia.

En cuanto al tercer objetivo específico donde se buscaba identificar los

niveles de violencia familia en los estudiantes de 4.º y 5.º de secundaria de una Institución educativa en Moquegua, se halló que predomina el nivel medio (48.8%), seguido del nivel bajo de violencia familiar (33.3%). Ynga (2018) menciona que adolescentes con bajos niveles de violencia familiar muestran rechazo a cualquier tipo de violencia. En este sentido el clima familiar juega un papel importante en el desarrollo adecuado de los adolescentes para que no lleguen a presentar conductas antisociales (Gonzales, 2019).

Con relación al cuarto objetivo específico que se planteó en este estudio se halló los niveles de conductas antisociales-delictivas en los estudiantes de 4.º y 5.º de secundaria de una Institución educativa en Moquegua, encontrando que un 52.7% de población posee un nivel medio de conductas antisociales-delictivas y es seguido por un 34.1% que representa a los estudiantes que obtuvieron un nivel bajo de conductas antisociales-delictivas. Uribe et al. (2016) refiere que las conductas delictivas son comunes en adolescentes del género masculino, así mismo, resalta la importancia del nivel de desarrollo sociocultural.

Con relación al quinto objetivo específico se encontró una mayor incidencia de violencia familiar en las estudiantes mujeres que en los varones. Resultados contrarios a los encontrados por Gonzáles (2018) donde la mayor incidencia de violencia fue en varones, de igual manera el mismo autor explica que la violencia familiar estaría relacionada a los factores socioeconómicos y culturales, también a que los y las adolescentes pertenezcan a familias catalogadas como extensas, las cuales podrían ser las causales más prevalentes en las estudiantes mujeres participantes del presente estudio.

En relación al sexto objetivo específico se halló una predominancia leve de conductas antisociales-delictivas de las estudiantes mujeres sobre los varones. Lo cual es contrario a lo hallado por Uribe et al. (2016) quienes encontraron mayor presencia de conductas antisociales-delictivas en los adolescentes varones que en las mujeres. Esto se explicaría debido al ambiente familiar en el que se desarrollan las estudiantes presentaría conductas similares, ya que como menciona Bandura (1987) el aprendizaje se da por imitación.

VI. CONCLUSIONES

Primera.- Existe relación directa y significativa, de intensidad media entre las variables violencia familiar y las conductas antisociales delictivas en estudiantes de 4.º y 5.º de secundaria de una Institución educativa de Moquegua, siendo que a mayor violencia familiar mayor serán las conductas antisociales-delictivas.

Segunda.- Existe una relación significativa y directa, de intensidad media entre la violencia familiar y la dimensión de conductas antisociales en los estudiantes, es decir a mayor violencia familiar mayor será la conducta antisocial, por otro lado, no se halló una relación significativa entre la violencia familiar y la dimensión conductas delictivas.

Tercera.- En relación a la variable conductas antisociales-delictivas y su correlación con la dimensión violencia física se encontró que existe relación directa de intensidad pequeña es decir que a mayor conductas antisociales-delictivas mayor será la violencia física. Por otro lado, se halló, una relación directa de intensidad media con la dimensión violencia psicológica.

Cuarta.- Los niveles encontrados con relación a la violencia familiar en los estudiantes fueron que el 48.8% presenta niveles medios, seguido por 33.3% de los estudiantes con nivel bajo y el 17.8% de los participantes presentan niveles altos.

Quinta.- Los niveles de conductas antisociales-delictivas encontrados en los estudiantes fueron los siguientes: un 52.7% en el nivel medio seguido por el nivel bajo con un 34.1%, y por último un 13.2% de alumnos con un nivel alto.

Sexta.- Existe una mayor prevalencia de violencia familiar en estudiantes mujeres en relación con los estudiantes varones, en tanto la edad que más violencia familiar percibe son los estudiantes de 16 años.

Séptima.- Se observa una leve predominancia de conductas antisociales-delictivas en estudiantes mujeres en relación a los estudiantes varones, así mismo la edad que más frecuencia de conductas antisociales-delictivas presenta es la de 16 años.

VII. RECOMENDACIONES

Primera.- A la luz de los resultados, es necesario implementar en la institución educativa programas preventivos promocionales que busquen disminuir las conductas antisociales-delictivas y promover una cultura de paz en la comunidad educativa, que incluyan a padres de familia, estudiantes y docentes.

Segunda.- Realizar investigaciones con un enfoque cualitativo que permita profundizar en mayor nivel el estudio de la violencia familiar así como las conductas-antisociales.

Tercera.- Mejorar el instrumento a través de la aplicación de más evidencias de validez y confiabilidad, debido a que en el estudio solo se llegó a aplicar la evidencia de validez por contenido, sugiriendo realizar un análisis psicométrico para las características particulares de la zona.

Cuarta.- Realizar estudios de nivel explicativo mediante modelos de ecuaciones estructurales que busque explicar la influencia de la violencia familiar en las conductas antisociales delictivas de los estudiantes.

Quinta.- Realizar estudios de tipo aplicativo donde se desarrollen programas de intervención para abordar la violencia familiar o las variables conductas antisociales delictivas.

Sexta.- Realizar estudios con poblaciones más amplias o considerando más de una población donde la muestra seleccionada sea de manera probabilística para poder asegurar la generalización de los resultados.

Séptima.- Realizar estudios comparativos utilizando las mismas variables entre instituciones educativas de diferentes características socioeconómicas que permita evidenciar factores asociados al tipo de institución educativa.

REFERENCIAS

- American Psychological Association. (2017). *Ethical Principles of Psychologists and Code of Conduct*. <https://www.apa.org/ethics/code/>
- Centros de Cooperación para el Fomento, Fortalecimiento y Transferencia de Buenas Prácticas que Apoyan, Cultivan, Adaptan, Comunican, Innovan y Acogen a la comunidad universitaria. (2018). Violencia familiar: Guía de Detección de Violencia Intrafamiliar. <https://acacia.red/wp-content/uploads/2018/11/6-ViolenciaIntrafamiliar.pdf>
- Andújar Martínez, B.(2011). *Conductas antisociales en la adolescencia* [Tesis de Maestría, Universidad Almerienses]. http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/1174/Andujar_Martinez_Maria_Belen.pdf?sequence=1#:~:text=El%20comportamiento%20antisocial%20C%20como%20veremos,violencia%20entre%20sus%20diferentes%20manifestaciones.
- Arias F. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica*. (Sexta Edición). Venezuela: Editorial Episteme.
- Bandura, A. (1987). Teoría del Aprendizaje Social. [Archivo PDF].https://nanopdf.com/download/teoria-del-aprendizaje-social-albert-bandura_pdf
- Belsky, J. (2005). Family influences on psychological development. *Psychiatry*, 4(7), 41-44. DOI 10.1016 /j.mppsy.2008.05.006
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación. Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales*. (Tercera ed.) Colombia.: PEARSON EDUCACIÓN.
- Blázquez, M. Moreno, J. García, M. Sánchez, B. (2010). Revisión teórica del maltrato psicológico en la violencia conyugal. *Psicología y Salud*. 20(1):65-75. <https://doi.org/10.25009/pys.v20i1.618>
- Bologna, E., (2013). *Estadística para psicología y educación*. (Primera edición). Argentina: Editorial Brujas.
- Ccopa, F., Fuster, D., River, K., Pejerrey, Y. & Yupanqui, M. (2020). Factores de la delincuencia juvenil en el Perú desde el enfoque preventivo. *Revista Eleuthera*, 22(2), 149-169. DOI 10.17151/ eleu.2020.22.2.10.

- Chanamé, E., Danjoy, D., Cerna, C., Zurita, J., Valentín, R. & Roque, M. (2017). Conocimientos sobre violencia familiar en padres o cuidadores de escolares de un colegio de educación básica. *Investigación en Enfermería: Imagen y desarrollo*, 19(2), 29-0.
<https://www.redalyc.org/pdf/1452/145251406003.pdf>
- Chauca, C. J. (2019). Construcción de la Escala de violencia familiar (EVF) en estudiantes de secundaria de. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/37395>
- Colegio de psicólogos del Perú (2017). *Código de ética y deontología*.
https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf.
- Escurra, L. (1988). Cuantificación de la validez de contenido por criterio de jueces. *Revista de Psicología*.
<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/4555>
- Farrington, D. P. (2008). *Introduction to integrated developmental and life-course theories of offending*. En D. P. Farrington (Ed.), *Integrated Developmental & Life-Course Theories of Offending* (págs. 1-14). New Brunswick, New Jersey
- Fernández-Alonso, M. (2003). *Violencia doméstica*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF (2019). *Cifras de la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes en el Perú*.
<https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org.peru/files/2019-09/cifras-violencia-ninas-ninos-adolescentes-peru-2019.pdf>
- Garaigordobil, M. y Maganto, C. (2016). Conducta antisocial en adolescentes y jóvenes: prevalencia en el País de Vasco y diferencias en función de variables socio-demográficas. *Acción Psicológica*, 13(2). 57-68.
<http://dx.doi.org/10.5944/ap.13.2.17826>
- Garrido, V (2005). *¿Qué es la psicología criminológica?* Madrid, España: Biblioteca Nueva
- González, J. (2018). Violencia intrafamiliar. Una mirada desde la adolescencia. *Revista Acta médica del centro*. 12 (3)
<http://www.revactamedicacentro.sld.cu/index.php/amc/article/view/926/1189>
- Gonzales R., Martínez A., Fernández A., Fernandez A., Montero L. & Montero

- Delmis, (2019). Violencia doméstica en niños y adolescentes de la Comuna Tala Hady. *Revista Arch Med Camagüey*, 23(2), 178-187.
<http://scielo.sld.cu/pdf/amc/v23n2/1025-0255-amc-23-02-178.pdf>
- Hernández-Sampieri, R., & Medoza, C. (2018). *Metodología de la investigación* (Vol. 4). México DF: McGraw-Hill Interamericana.
- Horna, A. (2015). *7 pasos para elaborar una tesis*. Editorial Macro EIRL.
- Instituto de Evaluación de tecnologías en salud e investigación IETSI (2020). *Violencia de género/familia en tiempos de cuarentena: Revisión crítica de la literatura*.
http://www.essalud.gob.pe/ietsi/pdfs/direcc_invest_salud/RRI_08_2020.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2015). *Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales - ENARES 2013 y 2015*.
- Instituto Nacional de Estadística e informática INEI (2019). *Perú: Indicadores de violencia familiar y sexual*.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf
- Kazdin A.E. y Buela-Casal, G. (2002) *Conducta antisocial: Evaluación tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia*. Madrid: Pirámide
- Lazarus, R.S. y Folkman, S. (1986). *Estrés y Procesos Cognitivos*. Editorial Martínez Roca. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=222981>
- Lykken, D. (1995). *The antisocial personalities*. New Jersey: LEA.
- Lykken, D.T. (2000). *Las personalidades antisociales*. Barcelona: Herder.
- Malde, I. (2012). *Familia: concepto y sus implicaciones*. *Psicología Educativa*. España.
<http://www.psicologiaonline.com/monografias/separacionparental/que-es-la-familia.html>
- Maneiro, L., Gómez-Fraguela, J. A., & Sobral, J. (2016). Maltrato infantil y violencia familiar: Exposición dual y efectos en la transgresión adolescente. *Revista Mexicana de Psicología*, 33(2), 111-120.
<https://www.redalyc.org/pdf/2430/243056044003.pdf>
- Martínez F. & Alvarado (1998). *La familia célula fundamental de la sociedad*. México: Consejo editorial de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.

- Matalinares, M., Arenas, C., Sotelo, L., Diaz, G., Dioses, A., Yaringaño, J., Tipacti, R. (2010). Clima familiar y agresividad en estudiantes de secundaria de Lima metropolitana. *Revista IIPSI*13(1), 109-128.
- Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables MIMP (2020). *Violencia en cifras*. <https://portalestadistico.pe/wp-content/uploads/2020/04/Informe-Estad%C3%ADstico-N%C2%B0-03-2020-Marzo-portal.pdf>
- MINJUS (2016). *¿Cómo son los Adolescentes Infractores en el Perú? Consejo Nacional de Política Criminal*. Boletín II-2016.: <https://indaga.minjus.gob.pe/es/blog/boletines/¿cómo-son-los-adolescentes-infractores-en-el-perú?>
- Mondragón, M., (2014). Uso de la correlación de Spearman en un estudio de intervención en fisioterapia. *Revista Movimiento científico*, 8 (1): 98-104. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5156978>
- Ocampo, J., Gallego, M., López, Y. y Giraldo, H. (2015). ¿Por qué las personas ingresan a la delincuencia organizada? Análisis del fenómeno en Santiago de Cali. *Revista Criminalidad*. 57(1), 103-119.
- Ochoa, E., Hernández, A., Yépez, L., Mercado S. & Félix R., (2016). Relación entre los factores familiares de riesgo y la conducta antisocial de los adolescentes. *Culcyt*, 13(59), 20-30. <http://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/culcyt/article/view/1261/1090>
- Organización Mundial de la Salud (2020). *Violencia Juvenil*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/youth-violence>
- Organización Mundial de la Salud (2020). *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia contra los niños 2020* <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/332450/9789240007154-spa.pdf>
- Orihuela Salomón, D. (2016). *Percepción de estilos parentales y agresividad en estudiantes de 2do a 5to grado de secundaria de una Institución Educativa de Lima – Este* [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana Unión]. https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/408/Danny_Tesis_bachiller_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Papalia, D., y Martorell G., (2017) *Desarrollo Humano*. Mc Graw Hill.

- Patr6, R., y Limiñana R., (2005). V6ctimas de violencia familiar: Consecuencias psicol6gicas en hijos de mujeres maltratadas. *Anales de psicolog6a*, 21 (1), 11-17 <https://revistas.um.es/analesps/article/view/27071/26261>
- Peña, M., y Graña, J., (2006). Agresi6n y conducta antisocial en la adolescencia: una integraci6n conceptual. *Psicopatolog6a cl6nica, legal y forense*, 6, 9-23 <https://masterforense.com/pdf/2006/2006art1.pdf>
- P6rez, E., y Rosario, F., (2017) Propiedades psicom6tricas del cuestionario A-D instituciones educativas del distrito de Comas, 2017 (conductas antisociales-delictivas) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas del distrito de Comas, 2017. *PsiqueMag* 6 (4) https://www.researchgate.net/publication/329786292_Propiedades_psicométricas_cuestionario_de_conducta_antisocial_y_delictiva_AD
- Quispe, R., Limo, M. & Runzer, F. (2020). Asociaci6n entre el uso de m6todos anticonceptivos y violencia dom6stica contra la mujer en edad f6rtil en Per6. *An Fac med*, 81(1): 40-46. <https://doi.org/10.15381/anales.v81i1.16667>
- Quiroz del Valle, N., Villatoro, J., Ju6rez, F., Guti6rrez, M., Amador, M., & Medina-Mora, M. (2007). La familia y el maltrato como factores de riesgo de conducta antisocial. *Salud Mental*, 30(4). <http://www.scielo.org.mx/pdf/sm/v30n4/0185-3325-sm-30-04-47.pdf>
- Redondo, S. & Pueyo, A. (2007). La psicolog6a de la delincuencia. *Papeles del Psic6logo*, 28(3),147-156. <https://www.redalyc.org/pdf/778/77828302.pdf>
- Redondo, S. (2008) Individuos, sociedades y oportunidades en la explicaci6n y prevenci6n del delito: Modelo del Triple Riesgo Delictivo (TRD) *Revista Española de Investigaci6n Criminol6gica*, 7 (6). <https://reic.criminologia.net/index.php/journal/article/view/34/31>
- Rivera, R. & Cahuana, M. (2016). Influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa – Per6. *Actualidades en psicolog6a*, 30(120), 85-97. <http://dx.doi.org/10.15517/ap.v30i120.18814>
- Rivera, R., Rosario, F., Benites, S. & P6rez, E. (2019). Conductas antisociales y pensamientos autom6ticos en escolares del Per6. *Fides Et Ratio*, 18(18), 111-132. http://www.scielo.org.bo/pdf/rfer/v18n18/v18n18_a07.pdf

- Sánchez, H., Reyes, C., & Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Seisdedos, N. (1988). *Cuestionario De Conductas Antisociales Delictivas*. Madrid. España, Tea Ediciones.
- Seisdedos, N. (1995). *Cuestionario A-D (Conductas Antisociales-Delictivas)*. Madrid. España, Tea Ediciones.
- Solano, C., Chauca, C., Gonzales, N., Hernández, E., Huamán, G., Quispe, V., Quispe, M., Villaverda-Gallardo, M., Oyala-García, A. (2019) Factores asociados a la violencia familiar en estudiantes universitarios de Ciencias de la Salud, *Revista Cubana Salud Pública* 45 (2) <https://www.scielo.org/article/rcsp/2019.v45n2/e1239/>
- Uribe Rodríguez, A., Sanabria, A., Orcasita, L., y Castellanos Barreto, J. (2016). Conducta antisocial y delictiva en adolescentes y jóvenes colombianos. *Informes Psicológicos*, 16(2), 103-119. <https://revistas.upb.edu.co/index.php/informespsicologicos/article/view/1057/881>
- Valderrama, S. (2015). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica*. Lima: Universidad San Marcos.
- Ynga Cumpa, M (2018). *Violencia familiar contra adolescentes de 12 a 17 años del Puericultorio Pérez Aranibar, período 2018* [Tesis de Licenciatura, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. [http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/3285/TRAB.SU F.PROF_Mariana%20Ynga%20Cumpa.pdf?sequence=2&isAllowed](http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/3285/TRAB.SU.F.PROF_Mariana%20Ynga%20Cumpa.pdf?sequence=2&isAllowed)

ANEXOS

Anexo 1

Matriz de operacionalización de las variables

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
Violencia familiar	Se entiende por violencia familiar el conjunto de malos tratos o agresiones de diversa índole que se producen dentro de una familia, estas agresiones son ocasionadas comúnmente por un miembro familiar hacia miembros vulnerables como mujeres, niños y ancianos. (Fernández-Alonso, 2003)	La medición de la variable es a través del cuestionario de violencia familiar (VIFA), un instrumento de 20 ítems (10 para la dimensión violencia física y 10 para la dimensión psicológica). Presenta 4 alternativas de respuesta como son: siempre, casi siempre, a veces y nunca; y muestra niveles; Violencia baja (0-20) Violencia media (21-40) Violencia alta (41-60)	Violencia física Violencia psicológica	Daño físico Jalones Empujones Bofetadas Golpes con las manos Correas Lanzan objetos hacia la víctima (ítems: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10) Rechazo Discriminación Aislamiento Insultos Amenazas Críticas Humillación (ítems: 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20)	Ordinal

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
Conductas antisociales delictivas	Son conductas que ocasionan daños en las personas o sociedad, siendo que las conductas antisociales rompen las normas de convivencia y las conductas delictivas infringen las normas (Seisdedos, 1988).	La medición de la variable es a mediante el Cuestionario AD Conductas antisociales – delictivas, un instrumento de 33 ítems (14 para la dimensión conductas delictivas y 19 para la dimensión conductas antisociales). Presenta 4 tipos de respuesta: nunca o raras veces, algunas veces, frecuentemente y siempre; mostrando niveles: alto, medio y bajo.	Conducta antisocial Conducta delictiva	Hacer desorden público, salirse sin permiso, ingresar a lugares prohibidos comunicarse con palabras soeces, incumplir reglas. (ítems: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19) Robar, consumo de alcohol y/o drogas y pertenecer a una pandilla. (ítems: 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33)	Ordinal

Anexo 2

Instrumento de recolección de datos

Cuestionario de Violencia Familiar - Altamirano y Castro (2012)

INTRUCCIONES: Lee atentamente antes de contestar la pregunta, es necesario que contestes todas.

S	CS	AV	N	
Siempre	Casi Siempre	A veces	Nunca	
ITEMS				
	S	CS	AV	N
1. Cuando no cumples tus tareas, tus padres u otros familiares te golpean.				
2. Ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte cuando te castigan.				
3. Si te portas mal o no obedeces, tus padres te dan bofetadas o correazos.				
4. Tus padres te han golpeado con sus manos o lanzado cosas cuando se enojan o discuten.				
5. Si rompes o malogras algo en tu casa te pegan				
6. Cuando tus padres pierden la calma son capaces de golpearte.				
7. Cuando tienes bajas calificaciones tus padres te golpean				
8. Cuando no cuidas bien a tus hermanos menores, tus padres te golpean.				
9. Cuando tus padres discuten se agreden físicamente.				
10. Tus padres muestran su enojo, golpeándote.				
11. Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tus padres se molesten.				
12. Te insultan en casa cuando están enojados.				
13. Te amenazan en casa cuando no cumples tus tareas.				
14. Te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores.				
15. En casa tus padres y hermanos te ignoran con el silencio o indiferencia cuando no están de acuerdo con lo que haces.				
16. Tus padres te exigen que hagas las cosas sin errores. Si no ellos te insultan.				
17. Cuando mis padres se molestan tiran la puerta.				
18. Mis padres se molestan cuando les pido ayuda para realizar alguna tarea.				
19. Cuando mis padres me gritan, los grito también.				
20. En mi familia los hijos no tienen derecho a opinar.				

CUESTIONARIO A-D

Autor: Seisdedos, 1988 *Adaptación: Pérez y Rosario (2017)*

Marque con un aspa la frecuencia con la que realiza las 33 acciones que le mostramos, teniendo en cuenta lo siguiente:

1: Nunca o raras veces 2: Algunas veces 3: Frecuentemente 4: Siempre

Sus respuestas van a ser tratadas de manera confidencial, por lo que se le pide que responda con toda sinceridad. Evite dejar frases sin marcar.

N°	ÍTEM	1	2	3	4
1	Fomento o soy parte de un alboroto en clase o lugar público	1	2	3	4
2	He salido de mi casa o colegio sin permiso de mis padres o profesores	1	2	3	4
3	He entrado a lugares prohibidos o restringidos (jardines, casas abandonadas, etc.)	1	2	3	4
4	He tirado los tachos de basura y/o roto papeles o botellas en la calle	1	2	3	4
5	He dicho "lisuras", palabras soeces o de doble sentido	1	2	3	4
6	He molestado a personas desconocidas o iniciado disturbios en lugares públicos	1	2	3	4
7	He llegado tarde al colegio y/o regresado a mi casa a altas hora de la noche	1	2	3	4
8	He hecho trampas en juegos, exámenes o competencias importantes	1	2	3	4
9	He pintado o escrito en paredes, carpetas o lugares prohibidos	1	2	3	4
10	He agarrado cosas ajenas como lapiceros, borradores u otros sin pedirlos	1	2	3	4
11	He tirado al suelo o roto cosas de otras personas	1	2	3	4
12	Hago bromas pesadas a la gente como empujarlas, quitarles la silla, etc.	1	2	3	4
13	He llegado tarde a propósito, ya sea a mi casa o reuniones con mis amigos	1	2	3	4
14	Arranco, pisoteo flores o plantas en jardines o parques	1	2	3	4
15	Toco la puerta o timbre de una casa y salgo corriendo	1	2	3	4
16	Consumo alimentos en clase a pesar de que está prohibido	1	2	3	4
17	Respondo o contesto mal a mis profesores o padres	1	2	3	4
18	Me niego a hacer las tareas que me encargan	1	2	3	4
19	He peleado con otros a golpes, insultos o palabras ofensivas	1	2	3	4

20	Quiero ser parte de grupos que generen alboroto o disturbios	1	2	3	4
21	He forzado la puerta y/o candado de algún lugar cerrado, aunque sea por juego	1	2	3	4
22	He entrado a un lugar cerrado ya sea por juego o por desear algo de adentro	1	2	3	4
23	Planifico con anticipación cómo entrar a una casa o lugar prohibido	1	2	3	4
24	He cogido algún objeto de un desconocido y me quedé con ello	1	2	3	4
25	He escapado forcejeándome o peleándome con una autoridad	1	2	3	4
26	He robado cosas en tiendas o supermercados cuando han estado abiertos	1	2	3	4
27	He robado materiales o herramientas a gente que estaba trabajando	1	2	3	4
28	He intentado sacar dinero de máquinas o teléfonos públicos	1	2	3	4
29	He cogido ropa de un tendal ajeno o cosas de los bolsillos de otra persona	1	2	3	4
30	He conseguido dinero amenazando a personas más débiles	1	2	3	4
31	Tomo alcohol o he consumido algún tipo de sustancia o droga	1	2	3	4
32	He destrozado o dañado objetos de lugares públicos (bancas, baños, etc.)	1	2	3	4
33	Ingresé a lugares o discotecas prohibidos para menores de edad	1	2	3	4

Anexo 3

Validez de contenido del instrumento

Juez 1

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE VIOLENCIA FAMILIAR

Nº	VARIABLES/DIMENSIONE/INDICADORES	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
VARIABLE : VIOLENCIA FAMILIAR								
DIMENSIÓN 1: VIOLENCIA FÍSICA								
1	Cuando no cumples tus tareas, ¿tus padres u otros familiares te golpean?	X		X		X		
2	¿Ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte cuando te castigan?	X		X		X		
3	Si te portas mal o no obedeces, ¿tus padres te dan de bofetadas o correazos?	X		X		X		
4	¿Tus padres te han golpeado con sus manos, objetos o lanzado cosas cuando se enojan o discuten?	X		X		X		
5	¿Si rompes o malogras algo en tu casa te pegan?	X		X		X		
6	Cuándo tus padres pierden la calma, ¿son capaces de golpearte?	X		X		X		
7	Cuando tienes malas calificaciones ¿tus padres te golpean?	X		X		X		
8	Cuándo no cuidas bien a tus hermanos menores ¿tus padres te golpean?	X		X		X		
9	¿Tus padres cuando discuten se agreden físicamente?	X		X		X		
10	¿Tus padres muestran su enojo, golpeándote?	X		X		X		
DIMENSIÓN 2. VIOLENCIA PSICOLÓGICA								
11	¿Has perdido contacto con tus amigos (as) para evitar que tus padres se molesten?	X		X		X		
12	¿Te insultan en casa cuando están enojados?	X		X		X		
13	¿Te amenazan en casa cuando no cumples tus tareas?	X		X		X		
14	¿Tus familiares te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores?	X		X		X		
15	¿En casa tus padres y hermanos te ignoran con el silencio o indiferencia cuando no están de acuerdo con lo que haces?	X		X		X		
16	¿Tus padres siempre te exigen que hagas las cosas sin errores, sino te insultan?	X		X		X		
17	¿Cuándo tus padres se molestan ¿tiran la puerta?	X		X		X		
18	¿Tus padres se molestan cuando les pides ayuda para realizar alguna tarea?	X		X		X		
19	¿Cuándo tus padres te gritan, ¿tú también gritas?	X		X		X		
20	¿En tu familia los hijos no tienen derecho a opinar?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Alba Javier, Francis

Especialidad del validador: Docente universitario, psicóloga educativa y terapeuta de familias

Formación académica: Maestría en Psicología Educativa (Universidad Nacional Mayor de San Marcos)
Maestría en Gestión del Talento Humano (Universidad César Vallejo)
Psicoterapia de Familia y Parejas (Centro Gestáltico del Perú)

Cargo actual/Institución: Psicóloga Educativa (Ugel 02)
Docente universitario (Universidad César Vallejo)

Lima, 14 de agosto del 2021

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Juez Experto
DNI: 46432880

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CONDUCTAS ANTISOCIALES DELICTIVAS

Nº	VARIABLES/DIMENSIONE/INDICADORES	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	VARIABLE: CONDUCTAS ANTISOCIALES DELICTIVAS							
	DIMENSIÓN 1: CONDUCTAS ANTISOCIALES							
1	Fomento o soy parte de un alboroto en clase o lugar público	X		X		X		
2	He salido de mi casa o colegio sin permiso de mis padres o profesores	X		X		X		
3	He entrado a lugares prohibidos o restringidos (jardines, casas abandonadas, etc.)	X		X		X		
4	He tirado los tachos de basura y/o roto papeles o botellas en la calle	X		X		X		
5	He dicho "lisuras", palabras soeces o de doble sentido	X		X		X		
6	He molestado a personas desconocidas o iniciado disturbios en lugares públicos	X		X		X		
7	He llegado tarde al colegio y/o regresado a mi casa a altas hora de la noche	X		X		X		
8	He hecho trampas en juegos, exámenes o competencias importantes	X		X		X		
9	He pintado o escrito en paredes, carpetas o lugares prohibidos	X		X		X		
10	He agarrado cosas ajenas como lapiceros, borradores u otros sin pedirlos	X		X		X		
11	He tirado al suelo o roto cosas de otras personas	X		X		X		
12	Hago bromas pesadas a la gente como empujarlas, quitarles la silla, etc.	X		X		X		
13	He llegado tarde a propósito, ya sea a mi casa o reuniones con mis amigos	X		X		X		
14	Arranco, pisoteo flores o plantas en jardines o parques	X		X		X		
15	Toco la puerta o timbre de una casa y salgo corriendo	X		X		X		
16	Consumo alimentos en clase a pesar de que está prohibido	X		X		X		
17	Respondo o contesto mal a mis profesores o padres	X		X		X		
18	Me niego a hacer las tareas que me encargan	X		X		X		
19	He peleado con otros a golpes, insultos o palabras ofensivas	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: CONDUCTAS DELICTIVAS							
20	Quiero ser parte de grupos que generen alboroto o disturbios	X		X		X		
21	He forzado la puerta y/o candado de algún lugar cerrado, aunque sea por juego	X		X		X		
22	He entrado a un lugar cerrado ya sea por juego o por desear algo de adentro	X		X		X		
23	Planifico con anticipación cómo entrar a una casa o lugar prohibido	X		X		X		
24	He cogido algún objeto de un desconocido y me quedé con ello	X		X		X		
25	He escapado forcejeándome o peleándome con una autoridad	X		X		X		
26	He robado cosas en tiendas o supermercados cuando han estado abiertos	X		X		X		
27	He robado materiales o herramientas a gente que estaba trabajando	X		X		X		
28	He intentado sacar dinero de máquinas o teléfonos públicos	X		X		X		
29	He cogido ropa de un tendal ajeno o cosas de los bolsillos de otra persona	X		X		X		
30	He conseguido dinero amenazando a personas más débiles	X		X		X		
31	Tomo alcohol o he consumido algún tipo de sustancia o droga	X		X		X		
32	He destrozado o dañado objetos de lugares públicos (bancas, baños, etc.)	X		X		X		
33	Ingresé a lugares o discotecas prohibidos para menores de edad	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Alba Javier, Francis

Especialidad del validador: Docente universitario, psicóloga educativa y terapeuta de familias

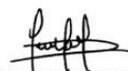
Formación académica: Maestría en Psicología Educativa (Universidad Nacional Mayor de San Marcos)
 Maestría en Gestión del Talento Humano (Universidad César Vallejo)
 Psicoterapia de Familia y Parejas (Centro Gestáltico del Perú)

Cargo actual/Institución: Psicóloga Educativa (Ugel 02)
 Docente universitario (Universidad César Vallejo)

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 14 de agosto del 2021



Firma del Juez Experto
 DNI: 46432880

Juez 2

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE VIOLENCIA FAMILIAR

Nº	VARIABLES/DIMENSIONE/INDICADORES	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	VARIABLE : VIOLENCIA FAMILIAR							
	DIMENSIÓN 1: VIOLENCIA FÍSICA							
1	Cuando no cumples tus tareas, ¿tus padres u otros familiares te golpean?	X		X		X		
2	¿Ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte cuando te castigan?	X		X		X		
3	Si te portas mal o no obedeces, ¿tus padres te dan de bofetadas o correazos?	X		X		X		
4	¿Tus padres te han golpeado con sus manos, objetos o lanzado cosas cuando se enojan o discuten?	X		X		X		
5	¿Si rompes o malogras algo en tu casa te pegan?	X		X		X		
6	Cuándo tus padres pierden la calma, ¿son capaces de golpearte?	X		X		X		
7	Cuando tienes malas calificaciones ¿tus padres te golpean?	X		X		X		
8	Cuándo no cuidas bien a tus hermanos menores ¿tus padres te golpean?	X		X		X		
9	¿Tus padres cuando discuten se agreden físicamente?	X		X		X		
10	¿Tus padres muestran su enojo, golpeándote?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2. VIOLENCIA PSICOLÓGICA	Si	No	Si	No	Si	No	
11	¿Has perdido contacto con tus amigos (as) para evitar que tus padres se molesten?	X		X		X		
12	¿Te insultan e casa cuando están enojados?	X		X		X		
13	¿Te amenazan en casa cuando no cumples tus tareas?	X		X		X		
14	¿Tus familiares te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores?	X		X		X		
15	¿En casa tus padres y hermanos te ignoran con el silencio o indiferencia cuando no están de acuerdo con lo que haces?	X		X		X		
16	¿Tus padres siempre te exigen que hagas las cosas sin errores, sino te insultan?	X		X		X		
17	¿Cuándo tus padres se molestan ¿tirán la puerta?	X		X		X		
18	¿Tus padres se molestan cuando les pides ayuda para realizar alguna tarea?	X		X		X		
19	¿Cuándo tus padres te gritan, ¿tú también gritas?	X		X		X		
20	¿En tu familia los hijos no tienen derecho a opinar?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia en el documento presentado

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Chura Vásquez, Patricia Verónica

Especialidad del validador: Psicóloga Educativa

Formación académica: Magister

Área de experiencia profesional: Área educativa y forense

Cargo actual: Psicóloga

Institución(es): Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

10 de Agosto del 2021



Firma del Juez Experto

Dni: 40898980

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CONDUCTAS ANTISOCIALES DELICTIVAS¹

Nº	VARIABLES/DIMENSIONE/INDICADORES	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
VARIABLE: CONDUCTAS ANTISOCIALES DELICTIVAS								
DIMENSIÓN 1: CONDUCTAS ANTISOCIALES								
1	Fomento o soy parte de un alboroto en clase o lugar público	X		X		X		
2	He salido de mi casa o colegio sin permiso de mis padres o profesores	X		X		X		
3	He entrado a lugares prohibidos o restringidos (jardines, casas abandonadas, etc.)	X		X		X		
4	He tirado los tachos de basura y/o roto papeles o botellas en la calle	X		X		X		
5	He dicho "lisuras", palabras soeces o de doble sentido	X		X		X		
6	He molestado a personas desconocidas o iniciado disturbios en lugares públicos	X		X		X		
7	He llegado tarde al colegio y/o regresado a mi casa a altas hora de la noche	X		X		X		
8	He hecho trampas en juegos, exámenes o competencias importantes	X		X		X		
9	He pintado o escrito en paredes, carpetas o lugares prohibidos	X		X		X		
10	He agarrado cosas ajenas como lapiceros, borradores u otros sin pedirlos	X		X		X		
11	He tirado al suelo o roto cosas de otras personas	X		X		X		
12	Hago bromas pesadas a la gente como empujarlas, quitarles la silla, etc.	X		X		X		
13	He llegado tarde a propósito, ya sea a mi casa o reuniones con mis amigos	X		X		X		
14	Arranco, pisoteo flores o plantas en jardines o parques	X		X		X		
15	Toco la puerta o timbre de una casa y salgo corriendo	X		X		X		
16	Consumo alimentos en clase a pesar de que está prohibido	X		X		X		
17	Respondo o contesto mal a mis profesores o padres	X		X		X		
18	Me niego a hacer las tareas que me encargan	X		X		X		
19	He peleado con otros a golpes, insultos o palabras ofensivas	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: CONDUCTAS DELICTIVAS								
20	Quiero ser parte de grupos que generen alboroto o disturbios	X		X		X		
21	He forzado la puerta y/o candado de algún lugar cerrado, aunque sea por juego	X		X		X		
22	He entrado a un lugar cerrado ya sea por juego o por desear algo de adentro	X		X		X		
23	Planifico con anticipación cómo entrar a una casa o lugar prohibido	X		X		X		
24	He cogido algún objeto de un desconocido y me quedé con ello	X		X		X		
25	He escapado forcejeándome o peleándome con una autoridad	X		X		X		
26	He robado cosas en tiendas o supermercados cuando han estado abiertos	X		X		X		
27	He robado materiales o herramientas a gente que estaba trabajando	X		X		X		
28	He intentado sacar dinero de máquinas o teléfonos públicos	X		X		X		
29	He cogido ropa de un tendal ajeno o cosas de los bolsillos de otra persona	X		X		X		
30	He conseguido dinero amenazando a personas más débiles	X		X		X		
31	Tomo alcohol o he consumido algún tipo de sustancia o droga	X		X		X		
32	He destrozado o dañado objetos de lugares públicos (bancas, baños, etc.)	X		X		X		
33	Ingresé a lugares o discotecas prohibidos para menores de edad	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia en el documento presentado

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Chura Vásquez, Patricia Verónica

Especialidad del validador: Psicóloga Educativa

Formación académica: Magister

Área de experiencia profesional: Área educativa y forense

Cargo actual: Psicóloga

Institución(es): Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

10 de Agosto del 2021

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Juez Experto

DNI: 40898980

Juez 3

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE VIOLENCIA FAMILIAR

Nº	VARIABLES/DIMENSIONE/INDICADORES	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
VARIABLE : VIOLENCIA FAMILIAR								
DIMENSIÓN 1: VIOLENCIA FÍSICA								
1	Cuando no cumples tus tareas, ¿tus padres u otros familiares te golpean?	X		X		X		
2	¿Ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte cuando te castigan?	X		X		X		
3	Si te portas mal o no obedeces, ¿tus padres te dan de bofetadas o correazos?	X		X		X		
4	¿Tus padres te han golpeado con sus manos, objetos o lanzado cosas cuando se enojan o discuten?	X		X		X		
5	¿Si rompes o malogras algo en tu casa te pegan?	X		X		X		
6	Cuándo tus padres pierden la calma, ¿son capaces de golpearte?	X		X		X		
7	Cuando tienes malas calificaciones ¿tus padres te golpean?	X		X		X		
8	Cuándo no cuidas bien a tus hermanos menores ¿tus padres te golpean?	X		X		X		
9	¿Tus padres cuando discuten se agreden físicamente?	X		X		X		
10	¿Tus padres muestran su enojo, golpeándote?	X		X		X		
DIMENSIÓN 2. VIOLENCIA PSICOLÓGICA								
		Si	No	Si	No	Si	No	
11	¿Has perdido contacto con tus amigos (as) para evitar que tus padres se molesten?	X		X		X		
12	¿Te insultan e casa cuando están enojados?	X		X		X		
13	¿Te amenazan en casa cuando no cumples tus tareas?	X		X		X		
14	¿Tus familiares te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores?	X		X		X		
15	¿En casa tus padres y hermanos te ignoran con el silencio o indiferencia cuando no están de acuerdo con lo que haces?	X		X		X		
16	¿Tus padres siempre te exigen que hagas las cosas sin errores, sino te insultan?	X		X		X		
17	¿Cuándo tus padres se molestan ¿tiran la puerta?	X		X		X		
18	¿Tus padres se molestan cuando les pides ayuda para realizar alguna tarea?	X		X		X		
19	¿Cuándo tus padres te gritan, ¿tú también gritas?	X		X		X		
20	¿En tu familia los hijos no tienen derecho a opinar?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia en el documento presentado

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Carmen M. Dulong Vásquez

Especialidad del validador: Maestría en Intervención Psicológica

Formación académica: Psicóloga

Área de experiencia profesional: Clínica

Cargo actual: Docente universitaria y Psicóloga en Centro de Emergencia Mujer

Institución(es): Universidad Cesar Vallejo y Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – Programa Nacional Aurora

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Lima, 04 de agosto del 2021



Mg. Carmen M. Dulong Vásquez
DNI: 07871039

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CONDUCTAS ANTISOCIALES DELICTIVAS

Nº	VARIABLES/DIMENSIONE/INDICADORES	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
VARIABLE: CONDUCTAS ANTISOCIALES DELICTIVAS								
DIMENSIÓN 1: CONDUCTAS ANTISOCIALES								
1	Fomento o soy parte de un alboroto en clase o lugar público	X		x		X		
2	He salido de mi casa o colegio sin permiso de mis padres o profesores	X		x		X		
3	He entrado a lugares prohibidos o restringidos (jardines, casas abandonadas, etc.)	X		x		X		
4	He tirado los tachos de basura y/o roto papeles o botellas en la calle	X		x		X		
5	He dicho "lisuras", palabras soeces o de doble sentido	X		x		X		
6	He molestado a personas desconocidas o iniciado disturbios en lugares públicos	X		x		X		
7	He llegado tarde al colegio y/o regresado a mi casa a altas hora de la noche	X		x		X		
8	He hecho trampas en juegos, exámenes o competencias importantes	X		x		X		
9	He pintado o escrito en paredes, carpetas o lugares prohibidos	X		x		X		
10	He agarrado cosas ajenas como lapiceros, borradores u otros sin pedirlos	X		x		X		
11	He tirado al suelo o roto cosas de otras personas	X		x		X		
12	Hago bromas pesadas a la gente como empujarlas, quitarles la silla, etc.	X		x		X		
13	He llegado tarde a propósito, ya sea a mi casa o reuniones con mis amigos	X		x		X		
14	Arranco, pisoteo flores o plantas en jardines o parques	X		x		X		
15	Toco la puerta o timbre de una casa y salgo corriendo	X		x		X		
16	Consumo alimentos en clase a pesar de que está prohibido	X		x		X		
17	Respondo o contesto mal a mis profesores o padres	X		x		X		
18	Me niego a hacer las tareas que me encargan	X		x		X		
19	He peleado con otros a golpes, insultos o palabras ofensivas	X		x		X		
DIMENSIÓN 2: CONDUCTAS DELICTIVAS								
20	Quiero ser parte de grupos que generen alboroto o disturbios	X		x		X		
21	He forzado la puerta y/o candado de algún lugar cerrado, aunque sea por juego	X		x		X		
22	He entrado a un lugar cerrado ya sea por juego o por desear algo de adentro	X		x		X		
23	Planifico con anticipación cómo entrar a una casa o lugar prohibido	X		x		X		
24	He cogido algún objeto de un desconocido y me quedé con ello	X		x		X		
25	He escapado forcejeándome o peleándome con una autoridad	X		x		X		
26	He robado cosas en tiendas o supermercados cuando han estado abiertos	X		x		X		
27	He robado materiales o herramientas a gente que estaba trabajando	X		x		X		
28	He intentado sacar dinero de máquinas o teléfonos públicos	X		x		X		
29	He cogido ropa de un tendal ajeno o cosas de los bolsillos de otra persona	X		x		X		
30	He conseguido dinero amenazando a personas más débiles	X		x		X		
31	Tomo alcohol o he consumido algún tipo de sustancia o droga	X		x		X		
32	He destrozado o dañado objetos de lugares públicos (bancas, baños, etc.)	X		x		X		
33	Ingresé a lugares o discotecas prohibidos para menores de edad	X		x		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia en el documento presentado

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Carmen M. Dulong Vásquez

Especialidad del validador: Maestría en Intervención Psicológica

Formación académica: Psicóloga

Área de experiencia profesional: Clínica

Cargo actual: Docente universitaria y Psicóloga en Centro de Emergencia Mujer

Institución(es): Universidad Cesar Vallejo y Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – Programa Nacional Aurora

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Mg. Carmen M. Dulong Vásquez

DNI: 07871039

Lima, 04 de agosto del 2021

Juez 4

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE VIOLENCIA FAMILIAR

Nº	VARIABLES/DIMENSIONE/INDICADORES	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	VARIABLE : VIOLENCIA FAMILIAR							
	DIMENSIÓN 1: VIOLENCIA FÍSICA							
1	Cuando no cumples tus tareas, ¿tus padres u otros familiares te golpean?	X		X		X		
2	¿Ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte cuando te castigan?	X		X		X		
3	Si te portas mal o no obedeces, ¿tus padres te dan de bofetadas o correazos?	X		X		X		
4	¿Tus padres te han golpeado con sus manos, objetos o lanzado cosas cuando se enojan o discuten?	X		X		X		
5	¿Si rompes o malogras algo en tu casa te pegan?	X		X		X		
6	Cuándo tus padres pierden la calma, ¿son capaces de golpearte?	X		X		X		
7	Cuando tienes malas calificaciones ¿tus padres te golpean?	X		X		X		
8	Cuándo no cuidas bien a tus hermanos menores ¿tus padres te golpean?	X		X		X		
9	¿Tus padres cuando discuten se agreden físicamente?	X		X		X		
10	¿Tus padres muestran su enojo, golpeándote?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2. VIOLENCIA PSICOLÓGICA	Si	No	Si	No	Si	No	
11	¿Has perdido contacto con tus amigos (as) para evitar que tus padres se molesten?	X		X		X		
12	¿Te insultan e casa cuando están enojados?	X		X		X		
13	¿Te amenazan en casa cuando no cumples tus tareas?	X		X		X		
14	¿Tus familiares te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores?	X		X		X		
15	¿En casa tus padres y hermanos te ignoran con el silencio o indiferencia cuando no están de acuerdo con lo que haces?	X		X		X		
16	¿Tus padres siempre te exigen que hagas las cosas sin errores, sino te insultan?	X		X		X		
17	¿Cuándo tus padres se molestan ¿tiran la puerta?	X		X			X	Reformular la pregunta, aspecto verbal.
18	¿Tus padres se molestan cuando les pides ayuda para realizar alguna tarea?	X		X		X		
19	¿Cuándo tus padres te gritan, ¿tú también gritas?	X		X		X		
20	¿En tu familia los hijos no tienen derecho a opinar?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Reformular algunas preguntas enfocadas al tipo de violencia.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [X] No aplicable []

Nombres y Apellidos del juez validador: Emely Silverio Genebrozo

Especialidad del validador: Psicóloga clínica y educativa.

Formación académica: Magister en psicología educativa y especialidad en psicología clínica de la salud. Área de

Experiencia profesional: Psic. Clínica y educativa.

Cargo actual: Psicóloga

Institución(es): Colegios de la orden San Agustín de Lima.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.


 Emely Silverio Genebrozo
 PSICÓLOGA
 C.P.N. 50020

Firma del Juez Experto

Dni: 72694644

16 de Agosto del 2021

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CONDUCTAS ANTISOCIALES DELICTIVAS

Nº	VARIABLES/DIMENSIONE/INDICADORES	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: CONDUCTAS ANTISOCIALES								
1	Fomento o soy parte de un alboroto en clase o lugar público	X		X		X		
2	He salido de mi casa o colegio sin permiso de mis padres o profesores	X		X		X		
3	He entrado a lugares prohibidos o restringidos (jardines, casas abandonadas, etc.)	X		X		X		
4	He tirado los tachos de basura y/o roto papeles o botellas en la calle	X		X		X		
5	He dicho "lisuras", palabras soeces o de doble sentido	X		X		X		
6	He molestado a personas desconocidas o iniciado disturbios en lugares públicos	X		X		X		
7	He llegado tarde al colegio y/o regresado a mi casa a altas hora de la noche	X		X		X		
8	He hecho trampas en juegos, exámenes o competencias importantes	X		X		X		
9	He pintado o escrito en paredes, carpetas o lugares prohibidos	X		X		X		
10	He agarrado cosas ajenas como lapiceros, borradores u otros sin pedirlos	X		X		X		
11	He tirado al suelo o roto cosas de otras personas	X		X		X		
12	Hago bromas pesadas a la gente como empujarlas, quitarles la silla, etc.	X		X		X		
13	He llegado tarde a propósito, ya sea a mi casa o reuniones con mis amigos	X		X		X		
14	Arranco, pisoteo flores o plantas en jardines o parques	X		X		X		
15	Toco la puerta o timbre de una casa y salgo corriendo	X		X		X		
16	Consumo alimentos en clase a pesar de que está prohibido	X		X		X		
17	Respondo o contesto mal a mis profesores o padres	X		X		X		
18	Me niego a hacer las tareas que me encargan	X		X		X		
19	He peleado con otros a golpes, insultos o palabras ofensivas	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: CONDUCTAS DELICTIVAS		Si	No	Si	No	Si	No	
20	Quiero ser parte de grupos que generen alboroto o disturbios	X		X		X		
21	He forzado la puerta y/o candado de algún lugar cerrado, aunque sea por juego	X		X		X		
22	He entrado a un lugar cerrado ya sea por juego o por desear algo de adentro	X		X		X		
23	Planifico con anticipación cómo entrar a una casa o lugar prohibido	X		X		X		
24	He cogido algún objeto de un desconocido y me quedé con ello	X		X		X		
25	He escapado forcejeándome o peleándome con una autoridad	X		X		X		
26	He robado cosas en tiendas o supermercados cuando han estado abiertos	X		X		X		
27	He robado materiales o herramientas a gente que estaba trabajando	X		X			X	Especificar.
28	He intentado sacar dinero de máquinas o teléfonos públicos	X		X		X		
29	He cogido ropa de un tendal ajeno o cosas de los bolsillos de otra persona	X		X		X		
30	He conseguido dinero amenazando a personas más débiles	X		X		X		
31	Tomo alcohol o he consumido algún tipo de sustancia o droga	X		X		X		
32	He destrozado o dañado objetos de lugares públicos (bancas, baños, etc.)	X		X		X		
33	Ingresé a lugares o discotecas prohibidos para menores de edad	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Considerar la educación virtual y realizar preguntas referentes a ello.

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [] **Aplicable después de corregir** [X] **No aplicable** []

Nombres y Apellidos del juez validador: Emely Silverio Genebrozo

Especialidad del validador: Psicóloga clínica y educativa.

Formación académica: Magister en psicología educativa y especialidad en psicología clínica de la salud.

Área de experiencia profesional: Psic. Clínica y educativa.

Cargo actual: Psicóloga

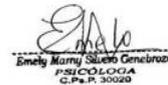
Institución(es): Colegios de la orden San Agustín de Lima

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Emely Mary Silverio Genebrozo
PSICÓLOGA
C. P. N. 30020

Firma del Juez Experto

Dni: 72694644

16 de Agosto del 2021

Juez 5

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE VIOLENCIA FAMILIAR

Nº	VARIABLES/DIMENSIONE/INDICADORES	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	VARIABLE : VIOLENCIA FAMILIAR							
	DIMENSIÓN 1: VIOLENCIA FISICA							
1	Cuando no cumples tus tareas, ¿tus padres u otros familiares te golpean?	X		X		X		
2	¿Ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte cuando te castigan?	X		X		X		
3	Si te portas mal o no obedeces, ¿tus padres te dan de bofetadas o correazos?	X		X		X		
4	¿Tus padres te han golpeado con sus manos, objetos o lanzado cosas cuando se enojan o discuten?	X		X		X		
5	¿Si rompes o malogras algo en tu casa te pegan?	X		X		X		
6	Cuando tus padres pierden la calma, ¿son capaces de golpearte?	X		X		X		
7	Cuando tienes malas calificaciones ¿tus padres te golpean?	X		X		X		
8	Cuando no cuidas bien a tus hermanos menores ¿tus padres te golpean?	X		X		X		
9	¿Tus padres cuando discuten se agreden físicamente?	X		X		X		
10	¿Tus padres muestran su enojo, golpeándote?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2. VIOLENCIA PSICOLÓGICA	Si	No	Si	No	Si	No	
11	¿Has perdido contacto con tus amigos (as) para evitar que tus padres se molesten?	X		X		X		
12	¿Te insultan e casa cuando están enojados?	X		X		X		
13	¿Te amenazan en casa cuando no cumples tus tareas?	X		X		X		
14	¿Tus familiares te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores?	X		X		X		
15	¿En casa tus padres y hermanos te ignoran con el silencio o indiferencia cuando no están de acuerdo con lo que haces?	X		X		X		
16	¿Tus padres siempre te exigen que hagas las cosas sin errores, sino te insultan?	X		X		X		
17	¿Cuándo tus padres se molestan ¿tiran la puerta?	X		X		X		
18	¿Tus padres se molestan cuando les pides ayuda para realizar alguna tarea?	X		X		X		
19	¿Cuándo tus padres te gritan, ¿tú también gritas?	X		X		X		
20	¿En tu familia los hijos no tienen derecho a opinar?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia en el documento presentado

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mendoza Mazuelos, Sonia Milagros

Especialidad del validador: Psicología Clínica

Formación académica: Magister

Área de experiencia profesional: Psicología Clínica y docencia universitaria

Cargo actual: Psicóloga Clínica

Institución(es): Ser y Crecer

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

10 de Agosto del 2021



Firma del Juez Experto

Dni: 40387756

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CONDUCTAS ANTISOCIALES DELICTIVAS

Nº	VARIABLES/DIMENSIONE/INDICADORES	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	VARIABLE: CONDUCTAS ANTISOCIALES DELICTIVAS							
	DIMENSIÓN 1: CONDUCTAS ANTISOCIALES							
1	Fomento o soy parte de un alboroto en clase o lugar público	X		X		X		
2	He salido de mi casa o colegio sin permiso de mis padres o profesores	X		X		X		
3	He entrado a lugares prohibidos o restringidos (jardines, casas abandonadas, etc.)	X		X		X		
4	He tirado los tachos de basura y/o roto papeles o botellas en la calle	X		X		X		
5	He dicho "isuras", palabras soeces o de doble sentido	X		X		X		
6	He molestado a personas desconocidas o iniciado disturbios en lugares públicos	X		X		X		
7	He llegado tarde al colegio y/o regresado a mi casa a altas hora de la noche	X		X		X		
8	He hecho trampas en juegos, exámenes o competencias importantes	X		X		X		
9	He pintado o escrito en paredes, carpetas o lugares prohibidos	X		X		X		
10	He agarrado cosas ajenas como lapiceros, borradores u otros sin pedirlos	X		X		X		
11	He tirado al suelo o roto cosas de otras personas	X		X		X		
12	Hago bromas pesadas a la gente como empujarlas, quitarles la silla, etc.	X		X		X		
13	He llegado tarde a propósito, ya sea a mi casa o reuniones con mis amigos	X		X		X		
14	Arranco, pisoteo flores o plantas en jardines o parques	X		X		X		
15	Toco la puerta o timbre de una casa y salgo corriendo	X		X		X		
16	Consumo alimentos en clase a pesar de que está prohibido	X		X		X		
17	Respondo o contesto mal a mis profesores o padres	X		X		X		
18	Me niego a hacer las tareas que me encargan	X		X		X		
19	He peleado con otros a golpes, insultos o palabras ofensivas	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: CONDUCTAS DELICTIVAS							
20	Quiero ser parte de grupos que generen alboroto o disturbios	X		X		X		
21	He forzado la puerta y/o candado de algún lugar cerrado, aunque sea por juego	X		X		X		
22	He entrado a un lugar cerrado ya sea por juego o por desear algo de adentro	X		X		X		
23	Planifico con anticipación cómo entrar a una casa o lugar prohibido	X		X		X		
24	He cogido algún objeto de un desconocido y me quedé con ello	X		X		X		
25	He escapado forcejeándome o peleándome con una autoridad	X		X		X		
26	He robado cosas en tiendas o supermercados cuando han estado abiertos	X		X		X		
27	He robado materiales o herramientas a gente que estaba trabajando	X		X		X		
28	He intentado sacar dinero de máquinas o teléfonos públicos	X		X		X		
29	He cogido ropa de un tendal ajeno o cosas de los bolsillos de otra persona	X		X		X		
30	He conseguido dinero amenazando a personas más débiles	X		X		X		
31	Tomo alcohol o he consumido algún tipo de sustancia o droga	X		X		X		
32	He destrozado o dañado objetos de lugares públicos (bancas, baños, etc.)	X		X		X		
33	Ingresé a lugares o discotecas prohibidos para menores de edad	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia en el documento presentado

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Mendoza Mazuelos, Sonia Milagros

Especialidad del validador: Psicología Clínica

Formación académica: Magister

Área de experiencia profesional: Psicología Clínica y docencia universitaria

Cargo actual: Psicóloga Clínica

Institución(es): Ser y Crecer

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Juez Experto

Dni: 40387756

10 de Agosto del 2021

Anexo 4

Coeficiente de validez del instrumento

Instrumento: Violencia familiar

PERTENENCIA									
S	N	C	ITEMS	J1	J2	J3	J4	J5	V de AIKEN
5	5	2	1	1	1	1	1	1	1
5	5	2	2	1	1	1	1	1	1
5	5	2	3	1	1	1	1	1	1
5	5	2	4	1	1	1	1	1	1
5	5	2	5	1	1	1	1	1	1
5	5	2	6	1	1	1	1	1	1
5	5	2	7	1	1	1	1	1	1
5	5	2	8	1	1	1	1	1	1
5	5	2	9	1	1	1	1	1	1
5	5	2	10	1	1	1	1	1	1
5	5	2	11	1	1	1	1	1	1
5	5	2	12	1	1	1	1	1	1
5	5	2	13	1	1	1	1	1	1
5	5	2	14	1	1	1	1	1	1
5	5	2	15	1	1	1	1	1	1
5	5	2	16	1	1	1	1	1	1
5	5	2	17	1	1	1	1	1	1
5	5	2	18	1	1	1	1	1	1
5	5	2	19	1	1	1	1	1	1
5	5	2	20	1	1	1	1	1	1
									1

CLARIDAD									
S	N	C	ITEMS	J1	J2	J3	J4	J5	V de AIKEN
5	5	2	1	1	1	1	1	1	1
5	5	2	2	1	1	1	1	1	1
5	5	2	3	1	1	1	1	1	1
5	5	2	4	1	1	1	1	1	1
5	5	2	5	1	1	1	1	1	1
5	5	2	6	1	1	1	1	1	1
5	5	2	7	1	1	1	1	1	1
5	5	2	8	1	1	1	1	1	1
5	5	2	9	1	1	1	1	1	1
5	5	2	10	1	1	1	1	1	1
5	5	2	11	1	1	1	1	1	1
5	5	2	12	1	1	1	1	1	1
5	5	2	13	1	1	1	1	1	1
5	5	2	14	1	1	1	1	1	1
5	5	2	15	1	1	1	1	1	1
5	5	2	16	1	1	1	1	1	1
4	5	2	17	1	1	1	1	2	0.8
5	5	2	18	1	1	1	1	1	1
5	5	2	19	1	1	1	1	1	1
5	5	2	20	1	1	1	1	1	1
									0.99

RELEVANCIA									
S	N	C	ITEMS	J1	J2	J3	J4	J5	V de AIKEN
5	5	2	1	1	1	1	1	1	1
5	5	2	2	1	1	1	1	1	1
5	5	2	3	1	1	1	1	1	1
5	5	2	4	1	1	1	1	1	1
5	5	2	5	1	1	1	1	1	1
5	5	2	6	1	1	1	1	1	1
5	5	2	7	1	1	1	1	1	1
5	5	2	8	1	1	1	1	1	1
5	5	2	9	1	1	1	1	1	1
5	5	2	10	1	1	1	1	1	1
5	5	2	11	1	1	1	1	1	1
5	5	2	12	1	1	1	1	1	1
5	5	2	13	1	1	1	1	1	1
5	5	2	14	1	1	1	1	1	1
5	5	2	15	1	1	1	1	1	1
5	5	2	16	1	1	1	1	1	1
5	5	2	17	1	1	1	1	1	1
5	5	2	18	1	1	1	1	1	1
5	5	2	19	1	1	1	1	1	1
5	5	2	20	1	1	1	1	1	1

1

DIMENSIONES	PERTENENCIA	CLARIDAD	RELEVANCIA	V de AIKEN
V. FISICA	1	1	1	1
V. PSICOLOGICA	1	0.98	1	0.99
VALIDEZ GENERAL	1	0.99	1	0.997

Nota: Se observa que los resultados son mayores a .80, por lo cual son considerados válidos y aceptables (Escrura, 1988).

Instrumento: Conductas antisociales-delictivas

S	N	C	ITEMS	PERTENENCIA					V de AIKEN
				J1	J2	J3	J4	J5	
5	5	2	1	1	1	1	1	1	1
5	5	2	2	1	1	1	1	1	1
5	5	2	3	1	1	1	1	1	1
5	5	2	4	1	1	1	1	1	1
5	5	2	5	1	1	1	1	1	1
5	5	2	6	1	1	1	1	1	1
5	5	2	7	1	1	1	1	1	1
5	5	2	8	1	1	1	1	1	1
5	5	2	9	1	1	1	1	1	1
5	5	2	10	1	1	1	1	1	1
5	5	2	11	1	1	1	1	1	1
5	5	2	12	1	1	1	1	1	1
5	5	2	13	1	1	1	1	1	1
5	5	2	14	1	1	1	1	1	1
5	5	2	15	1	1	1	1	1	1
5	5	2	16	1	1	1	1	1	1
5	5	2	17	1	1	1	1	1	1
5	5	2	18	1	1	1	1	1	1
5	5	2	19	1	1	1	1	1	1
5	5	2	20	1	1	1	1	1	1
5	5	2	21	1	1	1	1	1	1
5	5	2	22	1	1	1	1	1	1
5	5	2	23	1	1	1	1	1	1
5	5	2	24	1	1	1	1	1	1
5	5	2	25	1	1	1	1	1	1
5	5	2	26	1	1	1	1	1	1
5	5	2	27	1	1	1	1	1	1
5	5	2	28	1	1	1	1	1	1
5	5	2	29	1	1	1	1	1	1
5	5	2	30	1	1	1	1	1	1
5	5	2	31	1	1	1	1	1	1
5	5	2	32	1	1	1	1	1	1
5	5	2	33	1	1	1	1	1	1
									1

CLARIDAD									
S	N	C	ITEMS	J1	J2	J3	J4	J5	V de AIKEN
5	5	2	1	1	1	1	1	1	1
5	5	2	2	1	1	1	1	1	1
5	5	2	3	1	1	1	1	1	1
5	5	2	4	1	1	1	1	1	1
5	5	2	5	1	1	1	1	1	1
5	5	2	6	1	1	1	1	1	1
5	5	2	7	1	1	1	1	1	1
5	5	2	8	1	1	1	1	1	1
5	5	2	9	1	1	1	1	1	1
5	5	2	10	1	1	1	1	1	1
5	5	2	11	1	1	1	1	1	1
5	5	2	12	1	1	1	1	1	1
5	5	2	13	1	1	1	1	1	1
5	5	2	14	1	1	1	1	1	1
5	5	2	15	1	1	1	1	1	1
5	5	2	16	1	1	1	1	1	1
5	5	2	17	1	1	1	1	1	1
5	5	2	18	1	1	1	1	1	1
5	5	2	19	1	1	1	1	1	1
5	5	2	20	1	1	1	1	1	1
5	5	2	21	1	1	1	1	1	1
5	5	2	22	1	1	1	1	1	1
5	5	2	23	1	1	1	1	1	1
5	5	2	24	1	1	1	1	1	1
5	5	2	25	1	1	1	1	1	1
5	5	2	26	1	1	1	1	1	1
4	5	2	27	1	1	1	1	2	0.8
5	5	2	28	1	1	1	1	1	1
5	5	2	29	1	1	1	1	1	1
5	5	2	30	1	1	1	1	1	1
5	5	2	31	1	1	1	1	1	1
5	5	2	32	1	1	1	1	1	1
5	5	2	33	1	1	1	1	1	1

0.99

RELEVANCIA									
S	N	C	ITEMS	J1	J2	J3	J4	J5	V de AIKEN
5	5	2	1	1	1	1	1	1	1
5	5	2	2	1	1	1	1	1	1
5	5	2	3	1	1	1	1	1	1
5	5	2	4	1	1	1	1	1	1
5	5	2	5	1	1	1	1	1	1
5	5	2	6	1	1	1	1	1	1
5	5	2	7	1	1	1	1	1	1
5	5	2	8	1	1	1	1	1	1
5	5	2	9	1	1	1	1	1	1
5	5	2	10	1	1	1	1	1	1
5	5	2	11	1	1	1	1	1	1
5	5	2	12	1	1	1	1	1	1
5	5	2	13	1	1	1	1	1	1
5	5	2	14	1	1	1	1	1	1
5	5	2	15	1	1	1	1	1	1
5	5	2	16	1	1	1	1	1	1
5	5	2	17	1	1	1	1	1	1
5	5	2	18	1	1	1	1	1	1
5	5	2	19	1	1	1	1	1	1
5	5	2	20	1	1	1	1	1	1
5	5	2	21	1	1	1	1	1	1
5	5	2	22	1	1	1	1	1	1
5	5	2	23	1	1	1	1	1	1
5	5	2	24	1	1	1	1	1	1
5	5	2	25	1	1	1	1	1	1
5	5	2	26	1	1	1	1	1	1
5	5	2	27	1	1	1	1	1	1
5	5	2	28	1	1	1	1	1	1
5	5	2	29	1	1	1	1	1	1
5	5	2	30	1	1	1	1	1	1
5	5	2	31	1	1	1	1	1	1
5	5	2	32	1	1	1	1	1	1
5	5	2	33	1	1	1	1	1	1

1

DIMENSION	PERTENENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	V de AIKEN
C. ANTISOCIALES	1	1	1	1
C. DELICTIVAS	1	1	0.99	0.995
VALIDEZ GENERAL	1	1	0.99	0.998

Nota: Se observa que los resultados son mayores a .80, por lo cual son considerados válidos y aceptables (Escrura, 1988).

Anexo 5

Confiabilidad de los instrumentos

Estadística de fiabilidad para el instrumento de violencia familiar.

	Cronbach's α	McDonald's ω
Escala general	0.899	0.91
Dimensión violencia física	0.866	0.89
Dimensión violencia psicológica	0.8	0.816

Nota: Como $,899 > 0.8$ es aceptable, entonces el instrumento cumple con la prueba de confiabilidad, la cual es apto para la aplicación de la muestra del instrumento de violencia familiar.

Estadística de fiabilidad para el instrumento de conductas antisociales-delictivas.

	Cronbach's α	McDonald's ω
Escala general	0.857	0.884
Dimensión conductas antisociales	0.792	0.799
Dimensión conductas delictivas	0.829	0.879

Nota: Como se obtuvo en la escala general $,857 > 0.8$ es aceptable, entonces el instrumento cumple con la prueba de confiabilidad, la cual es apto para la aplicación de la muestra del instrumento de conductas antisociales-delictivas.

Autorización para la utilización del instrumento



Erik Pérez Vásquez
PSICOLOGÍA INTEGRAL

ERP.V, Erik Roger Pérez Vasquez/Licenciado en Psicología

Lima, 13 de setiembre de 2021

Señores
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
Facultad de Ciencias de la Salud – Escuela Profesional de Psicología
Lima, Perú

De mi consideración

Mediante la presente hago de conocimiento que el Cuestionario de Conducta Antisociales-Delictivas (AD) del autor N. Seisdedos, fue adaptado por mi persona en una población de estudiantes de secundaria de instituciones educativas del distrito de Comas, trabajo que se encuentra publicado en la siguiente dirección web (previo registro):

<http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/psiquemag/issue/download/214/Psiquemag%202017-16>

Por lo tanto, **AUTORIZO** a los estudiantes: MICHELLI KATHERINE GALLO CRUZ, identificada con DNI 70411437; y NELSON ULICES ZUMAETA LÓPEZ, identificado con DNI 44693673, para hacer uso de la aplicación de la versión adaptada del instrumento en su tesis titulada "*Violencia familiar y conductas antisociales delictivas en estudiantes de 4to y 5to de secundaria de una Institución Educativa de Moquegua, 2021*" a realizarse con fines académicos y como requisito para la obtención del título profesional de Licenciado en Psicología.

Dicha autorización se expide bajo el compromiso del uso adecuado del sistema internacional de citas APA, respetando la autoría de la versión original, así como del trabajo realizado por mi persona para su adaptación. -----

Atentamente


Erik Roger Pérez Vásquez
Licenciado en Psicología
C.Ps.P. 32261



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Ate, 9 de agosto del 2021

Sr. Abraham Oswaldo Amache Cutipa

Director de la Institución Educativa

Manuel Camilo de la Torre de la ciudad de Moquegua

Presente. –

De nuestra consideración:

Es grato saludarlo cordialmente en nombre de la Universidad César Vallejo – Filial Lima Campus Ate, a la vez, presentar a los alumnos **Gallo Cruz, Michelli Katherine** identificada con **DNI 70411437**, código universitario **N° 7002695564** y **Zumaeta López, Nelson Ulises** con **DNI 44693673**, código universitario **N°7002686907**, matriculados en el Programa: Taller de elaboración de Tesis; quienes desean realizar su trabajo de investigación sobre: **"Violencia Familiar y Conductas Antisociales Delictivas en Estudiantes de Secundaria de la I.E Manuel Camilo de la Torre de la Ciudad de Moquegua, 2021"**, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MG. EDITH HONORINA JARA AMES

Coordinadora de PE de Psicología

UCV Campus Lima Ate

Autorización para aplicación del instrumento

	PERÚ	Ministerio de Educación	Gerencia Regional de Educación - Moquegua	Unidad de Gestión Educativa Local "Manuel Nieto"	I.E.T. "ORNEL MANUEL C. DE"	
---	-------------	-------------------------	---	--	--------------------------------	---

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Moquegua, 27 de Agosto del 2021

CARTA N° 017-2021-GRM/GRE/UGEL-"MN"/DIET-"CMCDLT"/MOQ.

Señor:
MG. EDITH HONORINA JARA AMES
COORDINADORA DE PE DE PSICOLOGIA UCV CAMPUS LIMA ATE

Presente.-

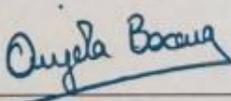
ASUNTO : ACEPTACION DE PROYECTO DE INVESTIGACION

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con la finalidad de saludarla muy cordialmente; y que mediante la carta de presentación se solicita que el **Srta. MICHELLI KATHERINE GALLO CRUZ** estudiante de la Carrera Profesional de Psicología realice proyecto de investigación **"VIOLENCIA FAMILIAR Y CONDUCTAS ANTISOCIALES DELICTIVAS EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA"** en la Institución Educativa.

Por lo cual aceptamos dicha prácticas en esta Institución Educativa.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi estima y consideración personal.

Atentamente,

 
DIRECTORA (e)
Prof. ANGELA C. BECERRA DEL CARPIO

AOAC/D
Kq/le
C.c. Archivo

DIRECCIÓN: CALLE DANIEL BECERRA OCAMPO S/N - C.P. SAN FRANCISCO MOQUEGUA **TELÉFONO** 053-635573.
MOQUEGUA TIERRA DEL ETERNO SOL Y DEL COBRE PERUANO



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Padre de familia:

Con el debido respeto nos presentamos a usted, nuestros nombres son **Gallo Cruz, Michelli Katherine y Zumaeta López, Nelson Ulices** estudiantes de psicología de la Universidad César Vallejo – Lima. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre **Violencia Familiar y Conductas Antisociales-Delictivas en estudiantes de 4to y 5to de secundaria de una Institución Educativa de Moquegua, 2021**; y para ello quisiéramos contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos pruebas psicológicas: **Cuestionario de Violencia Familiar y Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas**. De aceptar participar en la investigación, afirma haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas se me explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Atte.

Gallo Cruz, Michelli Katherine
Zumaeta López, Nelson Ulices

Yo..... con
número de DNIacepto que mi hijo participe en la investigación
Violencia Familiar y Conductas Antisociales-Delictivas en estudiantes de 4to y 5to de secundaria de una Institución Educativa de Moquegua de los estudiantes Gallo Cruz, Michelli Katherine y Zumaeta López, Nelson Ulices.

Día:/...../.....

Firma



ASENTIMIENTO INFORMADO

Estudiante con el debido respeto me presento a usted, nuestros nombres son **Gallo Cruz, Michelli Katherine y Zumaeta López, Nelson Ulices** estudiantes de psicología de la Universidad César Vallejo – Lima. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre **Violencia Familiar y Conductas Antisociales-Delictivas en estudiantes de 4to y 5to de secundaria de una Institución Educativa de Moquegua, 2021**; y para ello quisiéramos contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos pruebas psicológicas: **Cuestionario de Violencia Familiar y Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas**; La información será confidencial y sus respuestas de las pruebas serán anónimas.

Gracias por su colaboración.

Atte.

Gallo Cruz, Michelli Katherine
Zumaeta López, Nelson Ulices

Yo.....con número de DNI:
.....acepto participar en la investigación **Violencia Familiar y Conductas Antisociales-Delictivas en estudiantes de 4to y 5to de secundaria de una Institución Educativa de Moquegua** de los estudiantes Gallo Cruz, Michelli Katherine y Zumaeta López, Nelson Ulices.

Fecha:...../...../.....

Firma del estudiante

Violencia familiar y conductas antisociales en estudiantes de 4to y 5to de secundaria de una Institución Educativa de Moquegua

Estimado(a) estudiante reciba un cordial saludo.

El presente estudio es conducido por los estudiantes Michelli Katherine Gallo Cruz y Nelson Ulices Zumaeta López de la carrera de psicología en la Universidad César Vallejo, el objetivo del estudio es determinar la relación entre la violencia familiar y conductas antisociales en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Moquegua.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pide completar las encuestas.

Esto le tomará aproximadamente 15 min de su tiempo.

Su participación en este estudio es estrictamente voluntaria.

La información que brinde es confidencial y no se usará para otros fines que no sean de la investigación.

Sus respuestas serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto serán anónimas.

Ante cualquier duda, comuníquese con nosotras al siguiente correo:

nelsonzumaeta23@gmail.com

michelli.gallo@gmail.com

Desde ya agradecemos su participación.

*Obligatorio

Enlace: <https://forms.gle/a65byJs6GsZm1Xfs7>

Anexo 13

Prueba de normalidad

Prueba de bondad de ajuste Kolmorov-Smirnov de violencia familiar y conductas antisociales-delictivas

	Violencia familiar	Conductas antisociales - delictivas
Estadístico de prueba	,166	,171
Sig. asintótica (bilateral)	,000	,000

Corrección de significación de Lilliefors

En la tabla se observa la prueba de Kolmorov Smirnov para las variables violencia familiar y conductas antisociales-delictivas. Se aprecia que para las variables en mención el nivel de significancia es menor a 0.05, por lo cual se puede concluir que los datos no se ajustan a una distribución normal, en consecuencia, para el presente estudio se utilizó la prueba estadística no paramétrica de Rho de Spearman.